

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS IFRS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE 2012.**

INVERSIONES AYS TRES S.A. Y SUBSIDIARIAS

INDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Intermedios Clasificados	2
Estados de Resultados por Naturaleza Intermedios	2
Estados de Resultados Integrales Intermedios	4
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios	5
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios	6

Notas a los Estados Financieros

1. Información Corporativa	8
2. Resumen de Principales Políticas Contables	9
2.1 Bases de preparación de los estados financieros	9
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3 Moneda de Presentación y Moneda funcional	12
2.4 Período Cubierto por los Estados Financieros	12
2.5 Bases de consolidación de Estados Financieros	12
2.6 Información financiera por segmentos operativos	13
2.7 Propiedad, Planta y Equipo	14
2.8 Propiedades de Inversión	15
2.9 Combinaciones de Negocios	15
2.10 Activos Intangibles	15
2.11 Deterioro de Activos No Corrientes	17
2.12 Inventarios	18
2.13 Instrumentos Financieros	18
2.14 Provisiones	22
2.15 Dividendo Mínimo	22
2.16 Reconocimiento de Ingresos	22
2.17 Costos de venta y gastos	23
2.18 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	23
2.19 Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	24
2.20 Ganancia por acción	25
2.21 Estados Financieros Comparativos	26
2.22 Medidas de Conversión	26
3. Cambios Contables	26
4. Efectivo y Efectivo Equivalente	27
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	28
6. Información a revelar sobre partes relacionadas	28
7. Inventarios	31
8. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	31
9. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	31
10. Plusvalía	33
11. Propiedades, Plantas y Equipos	38
12. Propiedades de Inversiones	39
13. Otros Pasivos Financieros	39
14. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	45

15. Provisiones	45
16. Provisiones por beneficios a los empleados	46
17. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	50
18. Instrumentos Financieros	52
19. Ingresos de Actividades Ordinarias	55
20. Honorarios Auditores	55
21. Materias Primas y consumibles Utilizados	56
22. Gasto por Beneficio a los Empleados	56
23. Gasto por Depreciación y Amortización	57
24. Otros Gastos por Naturaleza	57
25. Leasing operativos	57
26. Ingresos y Egresos distintos de la operación	58
27. Ganancias por Acción	58
28. Información por Segmento	59
29. Gestión de Riesgos	61
30. Compromisos y Contingencias	73
31. Patrimonio en Acciones	95
32. Descripción de la Naturaleza y Destino de Reservas	95
33. Medio Ambiente	96
34. Hechos Posteriores	96

INVERSIONES AYS TRES S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(AUDITADO).

ACTIVOS	Número Nota	30-09-2013 M\$	Reformulado 31-12-2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.195.073	1.384.354
Otros activos financieros corrientes	18	3.612.229	3.410.000
Otros activos no financieros, corriente		912.059	869.286
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	15.134.969	15.326.423
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	1.902.654	1.895.828
Inventarios	7	388.454	347.497
Activos por impuestos corrientes	8	5.652.179	6.313.900
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		32.797.617	29.547.288
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	27.760.395	22.273.550
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	6	7.327.846	7.303.846
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	339.851.146	341.523.683
Plusvalía	10	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	11	10.526.563	9.614.106
Propiedades de inversión	12	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	17	42.333.940	44.449.054
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		452.151.830	449.516.179
TOTAL ACTIVOS		484.949.447	479.063.467

**INVERSIONES AYS TRES S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(AUDITADO).**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	30-09-2013 M\$	Reformulado 31-12-2012 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	6.821.650	5.010.148
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	10.151.214	24.282.755
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	6	5.494	5.494
Pasivos por impuestos corrientes	8	448.236	518.130
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	1.429.876	1.786.701
Otros pasivos no financieros corrientes		25.996	22.599
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		18.882.466	31.625.827
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	216.875.077	216.496.198
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	5.276.611	5.414.209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	6	4.859.163	4.859.163
Otras provisiones, no corrientes	15	6.292.966	6.005.491
Pasivo por impuestos diferidos	17	46.160.864	47.537.037
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	1.690.917	1.783.611
Otros pasivos no financieros no corrientes		1.008.745	1.042.815
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		282.164.343	283.138.524
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		133.885.253	133.885.253
Ganancias (pérdidas) acumuladas		49.894.168	30.332.811
Otras reservas		123.216	81.051
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		183.902.637	164.299.115
Participaciones no controladoras		1	1
TOTAL PATRIMONIO NETO		183.902.638	164.299.116
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		484.949.447	479.063.467

INVERSIONES AYS TRES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR NATURALEZA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 (NO AUDITADOS).

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2012	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	64.040.335	58.775.247	21.356.299	18.737.582
Otros ingresos, por naturaleza	19	57.600	3.793	16.128	447
Materias primas y consumibles utilizados	21	(7.985.821)	(7.914.456)	(2.803.128)	(2.563.524)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(10.659.720)	(9.259.058)	(3.687.213)	(3.265.322)
Gasto por depreciación y amortización	23	(12.069.308)	(11.120.205)	(3.744.824)	(3.685.113)
Otros gastos, por naturaleza	24	(16.390.399)	(12.983.330)	(5.710.395)	(4.690.407)
Otras ganancias (pérdidas)	19	(139)	(9.568)	37.482	(3.140)
Ingresos financieros	26	1.173.612	1.220.072	387.493	199.136
Costos financieros	26	(8.127.281)	(7.708.561)	(2.813.072)	(2.455.201)
Diferencias de cambio		(432)	(1.068)	(432)	(68)
Resultado por unidades de reajuste		(1.937.133)	(2.403.046)	(1.815.788)	627.341
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		8.101.314	8.599.820	1.222.550	2.901.731
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	17	(1.548.568)	(8.169.741)	20.955	(6.893.173)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		6.552.746	430.079	1.243.505	(3.991.442)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)		6.552.746	430.079	1.243.505	(3.991.442)
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		6.552.746	430.079	1.243.505	(3.991.442)
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)		6.552.746	430.079	1.243.505	(3.991.442)
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	27	0,048903	0,003210	0,009280	-0,029788
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,048903	0,003210	0,009280	-0,029788
Estado del resultado integral	Número	01-01-2013	01-01-2012	01-07-2013	01-07-2012
	Nota	30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		6.552.746	430.079	1.243.505	(3.991.442)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		52.706	(654.297)	142.163	(115.282)
Otros componentes de otro resultado integral		6.605.452	(224.218)	1.385.668	(4.106.724)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado		(10.541)	130.860	(28.432)	39.227
Resultado integral total		6.594.911	(93.358)	1.357.236	(4.067.497)
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		6.594.911	(93.358)	1.357.236	(4.067.497)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total		6.594.911	(93.358)	1.357.236	(4.067.497)

**INVERSIONES AYS TRES S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 (NO
AUDITADO).**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	30-09-2013 M\$	30-09-2012 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		73.913.601	68.893.412
Otros cobros por actividades de operación		130.457	160.248
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(32.740.236)	(30.995.840)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10.394.887)	(8.619.299)
Otros pagos por actividades de operación		(762.034)	(710.957)
Intereses pagados	13	(5.757.650)	(5.655.984)
Intereses recibidos		26.748	6.206.849
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		529.059	198.494
Impuesto al valor agregado (pagado)		(5.787.884)	(6.047.938)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.772.038)	(117.163)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		17.385.136	23.311.822
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos de entidades relacionadas		39.368	311.000
Préstamos a entidades relacionadas		(1.203.587)	-
Importes procedentes de la venta de activos intangibles		307	504
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(9.989.525)	(17.882.873)
Compras de propiedades, planta y equipos		(1.185.442)	(437.251)
Inversión en instrumentos financieros		792.236	18.624.695
Intereses recibidos		222.712	147.660
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	152.749
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(11.323.931)	916.484
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago préstamos de entidades relacionadas			(65)
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	13	(460.970)	4.761.393
Pagos de préstamos	13	(3.067.232)	(31.179.649)
Aportes financieros reembolsables		1.277.866	1.589.952
Otras entradas (salidas) de efectivo		(150)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(2.250.486)	(24.828.369)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.810.719	(600.063)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.384.354	2.508.585
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	5.195.073	1.908.522

INVERSIONES AYS TRES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO).

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Otras reservas	Reserva de cobertura de flujo de caja	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	133.885.253	-	60.437	-	30.353.425	164.299.115	1	164.299.116
Saldo inicial reexpresado	133.885.253	-	60.437	20.614	30.332.811	164.299.115	1	164.299.116
Resultado integral	-	-	-	-	6.552.746	6.552.746	-	6.552.746
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales (*)	-	-	42.165	-	13.008.611	13.050.776	-	13.050.776
Cambios en patrimonio	-	-	42.165	-	19.561.357	19.603.522	-	19.603.522
Saldo Final al 30-09-2013	133.885.253	-	102.602	20.614	49.894.168	183.902.637	1	183.902.638

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Otras reservas	Reserva de cobertura de flujo de caja	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	133.885.253	-	427.978	-	(791.916)	133.521.315	1	133.521.316
Saldo inicial reexpresado	133.885.253	-	427.978	-	(791.916)	133.521.315	1	133.521.316
Resultado integral	-	-	-	-	430.079	430.079	-	430.079
Dividendos en Efectivo declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	(523.437)	-	-	(523.437)	-	(523.437)
Cambios en patrimonio	-	-	(523.437)	-	430.079	(93.358)	-	(93.358)
Saldo Final al 30-09-2012	133.885.253	-	(95.459)	-	(361.837)	133.427.957	1	133.427.958

(*) En sesión ordinaria de accionistas realizada el 15 de marzo de 2013 se acordó no efectuar reparto de dividendos con cargo a las utilidades registradas en el ejercicio 2012 por lo que el dividendo mínimo legal registrado al 31.12.2012 de M\$13.008.611 fue reversado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
INVERSIONES AYS TRES S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados financieros

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Inversiones AYS Tres S.A., en adelante “la Sociedad” o “la Compañía” es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci. El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. La Sociedad tiene su domicilio legal en Isidora Goyenechea 3600, Piso 4, Las Condes, Santiago, Chile.

Inscripción en el Registro de Valores:

- a) La Sociedad Inversiones AYS Tres S.A. se encuentra inscrita desde el 21 de enero de 2011 en la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 1066.
- b) La Sociedad Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita desde el 17 de agosto de 2012 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el Nro. 1098.
- c) Se incluyen en la consolidación las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A., Inversiones AYS Cuatro Ltda., Enernuevas S.A., Inversiones ASP Uno S.A., Inversiones ASP Dos S.A. e Inversiones ASP Tres S.A., sociedades que no se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la SVS.

El capital de la sociedad está conformado por 134.000.000 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal. Del total de acciones sólo se encuentran debidamente suscritas y pagadas la cantidad de 133.995.898 acciones.

Al 30 de septiembre de 2013, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones AYS DOS Ltda.	76.038.658-8	133.995.897	99,999999%	Controlador
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.652-9	1	0,000001%	Minoritario

Los accionistas finales de Inversiones AYS Tres S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 30 de septiembre de 2013, la Sociedad cuenta con 927 empleados distribuidos en 23 ejecutivos, 279 profesionales y 625 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Sociedad prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Inversiones AYS Tres S.A. y subsidiarias comprenden los estados de situación financiera clasificados consolidados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados por naturaleza, resultados integrales por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 y sus correspondientes notas, los cuales han sido preparados y presentados de acuerdo a NIC 34 "Información financiera interina" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y considerando las respectivas regulaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("SVS").

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.19 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

La porción de la entidad no controladora, se midió por la proporción que posee sobre los activos netos.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros en sesión celebrada el 24 de octubre de 2013.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. Al 30 de septiembre de 2013 estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición	01-01-2015
IFRIC 21 Gravámenes	01-01-2014

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos, ya sea, a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2015. Se permite la adopción anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IFRIC 21 “Gravámenes”

NIIF 21 es una interpretación de IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. IFRIC 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

IAS 8.30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una IFRS nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en aplicación. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva IFRS tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2014
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades	01-01-2014
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2014
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación	01-01-2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	01-01-2014
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición	01-01-2014

NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, NIC 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e NIC 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión registre esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en NIIF 12 e NIC 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

Las modificaciones de NIC 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el periodo que comenzará el 1 de enero de 2014.

NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

Las modificaciones a IAS 36, emitidas en mayo 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado IFRS 13.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”

Las modificaciones a IAS 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la matriz Inversiones AYS Tres S.A. y subsidiarias como también la moneda de presentación del Grupo. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 30 de septiembre de 2012, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo terminados al 30 de septiembre de 2013 y al 30 de septiembre de 2012.

2.5. Bases de consolidación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Inversiones AYS Tres S.A. (la “Matriz”) y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados al y por los mismos períodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Inversiones AYS Tres S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada, (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada.

Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus filiales se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 30 de septiembre de 2013 son las siguientes:

Nombre de Subsidiaria Significativa	Aguas Nuevas S.A	Aguas del Altiplano S.A	Aguas Araucanía S.A	Aguas Magallanes S.A	Enemuevas S.A
Rut de Subsidiaria Significativas	76.188.962-1	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.045.491-5
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional	Pesos (Cp)	Pesos (Cp)	Pesos (Cp)	Pesos (Cp)	Pesos (Cp)
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,99	99,9	99,9	99,9	99,99

	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	347.677.964	190.649.262	216.240.173	61.958.570	4.194.324
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	2.613.643	16.032.168	7.831.753	7.257.109	363.696
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	345.064.321	174.617.094	208.408.420	54.701.461	3.840.628
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	83.587.095	66.294.144	88.327.067	17.798.256	3.047.921
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	3.276.964	7.525.774	7.876.164	1.626.095	158.540
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	80.310.131	58.768.370	80.450.903	16.172.161	2.889.381
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	2.834.066	28.443.997	25.917.327	8.168.920	690.133
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingr. de Subsidiaria	87.388	(21.546.917)	(22.784.830)	(5.974.548)	(547.814)
Importe de Ganancia Neta de Subsidiaria	2.921.454	6.897.080	3.132.497	2.194.372	142.319

Nombre de Subsidiaria Significativa	ASP Uno S.A	ASP Dos S.A	ASP Tres S.A	Inversiones AYS Cuatro Ltda.
Rut de Subsidiaria Significativas	76.076.708-5	76.076.709-3	76.076.713-1	76.038.655-3
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional	Pesos (Cp)	Pesos (Cp)	Pesos (Cp)	Pesos (Cp)
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,9	99,9	99,9	99,99

	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	1.000	1.000	1.000	268.420.293
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	1.000	1.000	1.000	580.491
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	-	-	-	267.839.802
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	-	-	-	30.607.343
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	-	-	-	610.507
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	-	-	-	29.996.836
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	-	-	-	-
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingr. de Subsidiaria	-	-	-	1.349.880
Importe de Ganancia Neta de Subsidiaria	-	-	-	1.349.880

2.6. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El grupo desarrolla sus actividades en Chile

2.7. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados a Propiedades, planta y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	22 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.8. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

La Sociedad actualmente posee terrenos en la IX región de la Araucanía.

2.9 Combinaciones de Negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de adquisiciones, según IFRS 3R. El costo de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de adquisición, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.

2.10. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de una inversión en una subsidiaria o una asociada sobre la participación de la Sociedad en el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición. Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo requerido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma de:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas. Sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo

La Compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante el período 2013 ya que éstas se realizan al 31 de diciembre de cada año. Durante el año 2012 no se identificó deterioro.

2.10.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un período de cuatro años y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años.

2.10.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la SIC 29, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.11. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimado flujos para los años siguientes, aplicando tasas de crecimiento razonables.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.12. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.13. Instrumentos Financieros

El Grupo reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.13.1. Activos Financieros

2.13.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

En caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de los impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.13.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13.2. Pasivos Financieros

2.13.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda, usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.13.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Sociedad mantiene contratos de Cross Currency Swap, que de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasifica como contrato de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- a) La pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- b) La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

2.14. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.15. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del periodo la Sociedad no ha distribuido dividendos.

2.16. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 30 de septiembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del período.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.17. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.18. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.18.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.18.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reserva de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.19. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida, Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta debe ser revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía de está asociado. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

2.20. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.21. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de situación financiera y Estado de resultados integrales no son significativas.

2.22. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	30-09-2013	31-12-2012
	\$	\$
Unidad de Fomento	23.091,03	22.840,75
Unidad Tributaria Mensual	40.447	40.206

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

Con fecha 16 de Junio de 2011, el IASB publicó la edición revisada de IAS 19, difundida y reconocida como IAS 19R. La administración de la entidad ha adoptado los nuevos requerimientos normativos, adecuando para esto, sus procesos internos, sistemas, registros contables y revelaciones financieras.

La IAS 19R incorpora modificaciones en la contabilización de los planes de beneficios definidos y amplía los requerimientos sobre las revelaciones financieras. Las modificaciones introducidas a la norma son obligatorias para los períodos anuales que comienzan desde el 1 de enero de 2013.

Las modificaciones de IAS 19R requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. Costos de servicio y costos de intereses son registrados en el resultado del periodo, las pérdidas y ganancias Actuariales son reconocidas como parte de los Otros Resultados Integrales (OCI).

Al 30 de Septiembre de 2013 el efecto de incorporar IAS 19R, registrando en OCI el resultado de las remediones de los pasivos no experimentó cambios. Al revaluar el resultado Actuarial al 31 de diciembre de 2012, se habría registrado una pérdida en otras reservas por M\$ 25.916 que no incluye su respectivo impuesto diferido.

NOTA 4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo (a)	CLP	382.594	941.983
Saldos en bancos (a)	CLP	1.261.732	442.371
Depósitos a plazo (b)	CLP	1.460.785	-
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	2.089.962	-
Total		5.195.073	1.384.354

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera el grupo AYS Tres S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
 Banco de Chile
 Corpbanca
 Banco Estado
 Banco Santander
 Bank of Tokio

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012.

b) Al 30 de septiembre de 2013 los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte no tienen restricciones ni garantías y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Corpbanca	104.625	-
BCI Banco	559.798	-
Santander Santiago	796.362	-
Total depósitos a plazo	1.460.785	-

c) Al 30 de septiembre de 2013 las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
BanChile	1.097.318	-
Consorcio	992.644	-
Total operaciones de compra con compromiso de retroventa	2.089.962	-

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Deudores comerciales	CLP	10.782.426	11.401.757
Provisión de venta	CLP	5.844.538	5.465.092
Provisión incobrables (*)	CLP	(3.552.833)	(4.324.759)
Deudores por convenio	CLP	401.417	640.073
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	1.659.421	2.144.260
Totales		15.134.969	15.326.423

(*) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2013	4.324.759
Disminución de provisión	(699.019)
Provisión utilizada	(72.907)
Cambios en provisión	(771.926)
Saldo final al 30.09.2013	3.552.833

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2012	3.526.249
Incremento de provisión	799.718
Provisión utilizada	(1.208)
Cambios en provisión	798.510
Saldo final al 31.12.2012	4.324.759

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 29.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

6.1 Relación, condiciones de la deuda.

La Sociedad Inversiones AYS Uno Ltda. es controlador indirecto de Aguas Nuevas S.A., a través de las Sociedades Inversiones AYS Dos Ltda., Inversiones AYS Tres S.A. e Inversiones AYS Cuatro Ltda.

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

La cuenta por cobrar a Inversiones AYS Uno Ltda., corresponde a cuenta corriente mercantil según mandato del 27 de noviembre de 2008. El mandato no contempla reajustabilidad y tasa de interés y se encuentra expresada en pesos.

El criterio de materialidad para revelar transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el período que cubren los estados financieros.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas.

6.2 Prestación de servicios

El grupo Inversiones AYS Tres mantiene un contrato con Aguas Marubeni Limitada por el cual Aguas Marubeni Limitada (AGMAR) le presta servicios de asesoría profesional y consultoría que tienen por finalidad contribuir al desarrollo, gestión, control y emprendimiento de los negocios llevados a cabo por el grupo Inversiones AYS Tres, incluida la asesoría en los proyectos de fijación de tarifas.

Los honorarios ascienden a trescientos millones de yenes japoneses anuales a tipo de cambio para dólar de los Estados Unidos de América el día que se emita la respectiva boleta o factura exenta. Dicho honorario se paga en cuatro cuotas trimestrales por cada año de vigencia del contrato.

6.3 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Accionista	Chile	CLP	1.046	1.046
76.038.658.8	Inversiones AYS Dos Ltda.	Matriz	Chile	CLP	1.896.692	1.894.782
76.134.453-6	Aguas de Marubeni Limitada	Indirecta	Chile	CLP	4.916	-
	Cuentas por cobrar, corriente				1.902.654	1.895.828

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Accionista	Chile	CLP	7.301.846	7.301.846
76.038.658.8	Inversiones AYS Dos Ltda.	Matriz	Chile	CLP	26.000	2.000
	Cuentas por cobrar, No corriente				7.327.846	7.303.846

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Accionista	Chile	CLP	5.494	5.494
	Cuentas por pagar, corriente				5.494	5.494

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Accionista	Chile	CLP	1.873.663	1.873.663
76.038.658.8	Inversiones AYS Dos Ltda.	Matriz	Chile	CLP	2.985.500	2.985.500
	Cuentas por pagar, No corriente				4.859.163	4.859.163

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

6.4 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la Transacción	30-09-2013		30-09-2012	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/abono
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Indirecta	Chile	Pesos	Otros	-	-	44	-
Inversiones AYS Dos Limitada	76.038.658-8	Indirecta	Chile	Pesos	Traspasos fondos obtenidos	-	-	311.000	-
Inversiones AYS Dos Limitada	76.038.658-8	Indirecta	Chile	Pesos	Traspasos fondos otorgados	25.910	-	-	-
Inversiones AYS Dos Limitada	76.038.658-8	Indirecta	Chile	Pesos	Otros	-	-	393	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Servicios prestados	44.184	37.129	-	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Cobro servicios prestados	39.268	-	-	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Servicios recibidos	1.177.677	(1.177.677)	-	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Pago servicios recibidos	1.177.677	-	-	-

6.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	Moneda o unidad de reajuste	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2013	01-01-2012	01-07-2013	01-07-2012
		30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$
Directorio	CLP	54.392	41.686	23.328	21.827
Rol privado	CLP	1.176.706	1.021.949	394.285	322.101
Totales		1.231.098	1.063.635	417.613	343.928

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros titulares que cuentan con su respectivo suplente; la remuneración del directorio incluye dieta por asistencia a directorio y a comités de auditoría e inversión.

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es 23, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Suministros para la producción	CLP	388.454	347.497
Total inventarios		388.454	347.497

El costo de los inventarios reconocidos en resultados de enero a septiembre 2013 y enero a septiembre 2012 corresponde a M\$2.484.986 y M\$2.159.623 respectivamente.

NOTA 8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Impuesto a la renta por recuperar	5.652.179	6.313.900
Total activos	5.652.179	6.313.900

Pasivos por impuestos corrientes	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Provisión impuesto renta	448.236	518.130
Total pasivos	448.236	518.130

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

9.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, IX y XII regiones, adjudicados a las Sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Décimo Quinta, Primera, Novena y Duodécima regiones.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

El principal derecho, que emana del contrato para las Sociedades, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en las XV, I, IX y XII Regiones, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud de los Contratos de Transferencia, entregó en comodato a las Sociedades subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las Sociedades.

El precio de transferencia de los contratos fue la cantidad de 6.539.053 U.F. (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de 14.000 U.F. y de 28.000 U.F. los dos últimos años del contrato, ambos montos más I.V.A.. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las Sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004 para Aguas Araucanía S.A., número 907 del 6 de octubre de 2004 para Aguas del Altiplano S.A. y número 912 del 15 de octubre de 2004 para Aguas Magallanes S.A., se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Las subsidiarias sanitarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que ésta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

9.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias es de 36 meses y de las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Saldos Intangibles:

	30-09-2013			31-12-2012		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	277.723.654	(58.514.530)	219.209.124	277.723.654	(51.603.819)	226.119.835
Inversión en Infraestructura	154.345.408	(34.108.589)	120.236.819	145.634.057	(30.651.858)	114.982.199
Licencias y servidumbres	743.751	(338.548)	405.203	743.751	(322.102)	421.649
Total	432.812.813	(92.961.667)	339.851.146	424.101.462	(82.577.779)	341.523.683

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

Movimientos de los Intangibles:

	30-09-2013			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2013	226.119.835	114.982.199	421.649	341.523.683
Adiciones	-	9.837.017	-	9.837.017
Amortización	(6.910.711)	(4.582.397)	(16.446)	(11.509.554)
Total movimientos, subtotal	(6.910.711)	5.254.620	(16.446)	(1.672.537)
Saldo final al 30.09.2013	219.209.124	120.236.819	405.203	339.851.146

	31-12-2012			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2012	235.206.333	98.556.553	432.372	334.195.258
Adiciones	-	23.653.156	15.979	23.669.135
Amortización (*)	-	(1.580.605)	-	(1.580.605)
Amortización	(9.086.498)	(5.646.905)	(26.702)	(14.760.105)
Total movimientos, subtotal	(9.086.498)	16.425.646	(10.723)	7.328.425
Saldo final al 31.12.2012	226.119.835	114.982.199	421.649	341.523.683

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 3,04% real.

(*) La sociedad ha reconocido en cuentas de gasto, estudios y desembolsos de proyectos que no serán ejecutados.

NOTA 10. PLUSVALÍA

Al 30 de septiembre de 2013 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

Saldo Plusvalía:

	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Plusvalía bruto			
Plusvalía	CLP	24.047.956	24.047.956
Plusvalía neto			
Plusvalía	CLP	24.047.956	24.047.956

Al 30 de septiembre de 2013 la sociedad no ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos, que generen deterioro. Esta determinación se hará al 31 de diciembre de 2013.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedios por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2012 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf Chile BCU, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio ascendió a 8,13%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

NOTA 10. PLUSVALÍA (Continuación)

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección se clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2013 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2013 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluados cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.

Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

NOTA 10. PLUSVALÍA (Continuación)

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Aguas del Altiplano S.A.

Variable Crítica	Escenario Base			Punto de Equilibrio 1			Punto de Equilibrio 2		
	2018	2024	2030	2018	2024	2030	2018	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-5,92%	-5,92%	-5,92%	-6,00%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,40%	1,50%
Tasa de Descuento	8,1%	10,4%

Aguas Araucanía S.A.

Variable Crítica	Escenario Base			Punto de Equilibrio 1			Punto de Equilibrio 2		
	2016	2022	2028	2016	2022	2028	2016	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-1,20%	-1,20%	-1,20%	-2,10%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,00%	1,82%
Tasa de Descuento	8,1%	8,7%

Aguas Magallanes S.A.

Variable Crítica	Escenario Base			Punto de Equilibrio 1			Punto de Equilibrio 2		
	2016	2022	2028	2016	2022	2028	2016	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-17,17%	-17,17%	-17,17%	-27,33%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,30%	-2,25%
Tasa de Descuento	8,1%	14,6%

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	30-09-2013		
	Activo	Depreciación	Activo
	Bruto	Acumulada	Neto
	M\$	M\$	M\$
Edificios	7.087.154	(1.063.348)	6.023.806
Construcción en curso	2.914.295	-	2.914.295
Equipamientos de tecnologías de la Información	169.219	(153.052)	16.167
Instalaciones fijas y accesorios	1.885.787	(341.710)	1.544.077
Vehículos de transporte	34.858	(6.640)	28.218
Mejoras de bienes arrendados	10.555	(10.555)	-
Totales al 30.09.2013	12.101.868	(1.575.305)	10.526.563

	31-12-2012		
	Activo	Depreciación	Activo
	Bruto	Acumulada	Neto
	M\$	M\$	M\$
Edificios	7.087.154	(884.930)	6.202.224
Construcción en curso	1.728.853	-	1.728.853
Equipamientos de tecnologías de la Información	169.219	(135.047)	34.172
Instalaciones fijas y accesorios	1.885.787	(268.883)	1.616.904
Vehículos de transporte	34.858	(2.905)	31.953
Mejoras de bienes arrendados	10.555	(10.555)	-
Totales 31.12.2012	10.916.426	(1.302.320)	9.614.106

Cuadro de movimiento de Propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios	Construcción	Equipamiento de	Instalaciones	Vehículos de	Total
	M\$	en Curso	Tecnologías	Fijas y accesorios	Transporte	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2013	6.202.224	1.728.853	34.172	1.616.904	31.953	9.614.106
Adiciones	-	1.185.442	-	-	-	1.185.442
Gasto por depreciación	(178.418)	-	(18.005)	(72.827)	(3.735)	(272.985)
Saldo final al 30.09.2013	6.023.806	2.914.295	16.167	1.544.077	28.218	10.526.563

Movimientos	Edificios	Construcción	Equipamiento de	Instalaciones	Vehículos de	Total
	M\$	en Curso	Tecnologías	Fijas y accesorios	Transporte	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2012	6.436.910	539.793	59.361	1.715.079	-	8.751.143
Adiciones	-	1.202.996	5.933	-	34.859	1.243.788
Retiros	-	-	(18.633)	(3.737)	-	(22.370)
Depreciación retiros	-	-	18.633	3.723	-	22.356
Gasto por depreciación	(234.686)	-	(31.122)	(98.161)	(2.906)	(366.875)
Castigos	-	(13.936)	-	-	-	(13.936)
Saldo final al 31.12.2012	6.202.224	1.728.853	34.172	1.616.904	31.953	9.614.106

La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados a Propiedades, planta y equipos.

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)

A continuación se indica vida útil promedio utilizada por la sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	25 años

La Sociedad ha reconocido las propiedades, plantas y equipos sobre base histórica.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La sociedad mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, esta ha sido reconocida a costo histórico. Al 30 de septiembre 2013 asciende a \$303.984 (31 de diciembre 2012 M\$303.984).

NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Préstamos Bancarios (a)	CLP	4.060.493	3.816.165
Obligaciones por Bonos (b)	Unidad Fomento	2.596.479	568.336
Línea de sobregiro	CLP	164.678	625.647
Otros pasivos financieros corrientes		6.821.650	5.010.148
Préstamos Bancarios	CLP	18.379.726	21.985.602
Obligaciones por Bonos	Unidad Fomento	181.900.948	179.822.528
Aportes Financieros Reembolsables (c)	Unidad Fomento	15.642.735	13.837.757
Instrumentos de cobertura	Unidad Fomento	951.668	850.311
Otros pasivos financieros no corrientes		216.875.077	216.496.198

a) Préstamos Bancarios

Las sociedades Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. mantienen un contrato de crédito con los Bancos de Crédito e Inversiones, Santander Chile, Corpbanca y BICE.

De acuerdo a las condiciones pactadas, la tasa corresponde a TAB 180 días más un Spread de 1,5%, esta tasa será determinada en la fecha de fijación de cada período de intereses, los cuales son los 5 de enero y 5 de julio de cada año hasta su vencimiento.

NOTA 13. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Los intereses devengados en forma consolidada a tasa nominal de estos créditos alcanzan la suma de M\$1.729.940 para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2012 y el 30 de septiembre de 2013. (M\$1.581.569 para el período 2012).

Respecto de los pagos efectivos para el periodo Enero-Septiembre 2013, las empresas desembolsaron en capital M\$3.067.232 y en intereses M\$1.701.860.

El 19 de Diciembre de 2012 Aguas Araucanía S.A. tomó dos créditos con Banco BCI que suman M\$6.864.426.- la tasa fijada es TAB 180 más un spread de 0,7%. El valor ingresado por la sociedad ascendió a M\$6.823.235, la diferencia está calculada en intereses a tasa efectiva. Los intereses devengados al 30 de septiembre de 2013 (M\$379.221) están incluidos en el párrafo anterior.

También durante los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2013 se ha hecho uso de las respectivas líneas de crédito de las subsidiarias generando un flujo neto de M\$460.970.

b) Obligaciones por Bonos

La Sociedad mantiene una línea de bonos al portador desmaterializados, de acuerdo al siguiente detalle:

1). Con el número de inscripción 502 fueron emitidos 5.000 bonos al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BANUE-A", por un monto total de UF 2.500.000. El plazo de amortización es de 21 años (con 10 años de gracia y 11 años para amortizar el capital, en 22 cuotas semestrales, a partir del 15 de noviembre de 2017). Por su parte el pago de los intereses se realiza en cuotas semestrales, a la tasa de interés efectiva anual.

La serie "BANUE-B" fue pagada en su totalidad el 15 de mayo de 2012. El detalle del desembolso de ese día es el siguiente: capital "BANUE-B" M\$28.261.412; interés "BANUE-B" M\$476.431; interés BANUE-A M\$1.119.378.

Respecto de los pagos efectivos para el período Enero-Septiembre 2013, estos alcanzan M\$1.136.019 sólo en intereses. Capital no se ha pagado.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono vigente alcanza la suma de UF 101.388,89 (M\$2.341.174) para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2012 y 30 de septiembre 2013.

2) Con el número de inscripción en el registro de valores N°652 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 5.500.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAYS3-A". El plazo de amortización es 22 años (con 10 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales), a partir del 15 de junio de 2011, una tasa de interés del 4,7% efectiva, anual, vencida.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bonos alcanzan la suma de UF 262.090,08 (M\$6.051.934) para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2012 y el 30 de septiembre de 2013.

Respecto de los pagos efectivos para el periodo Enero-Septiembre 2013, estos alcanzan M\$2.919.771 sólo en intereses. Capital no se ha pagado.

NOTA 13. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

c) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los préstamos con bancos al 30 de septiembre 2013.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento						Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años					Total No Corriente
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	-	1.320.172	1.320.172	3.780.706	-	-	3.780.706	SEMESTRAL	3,87%	5.023.592	3,56%
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	-	1.843.555	1.843.555	12.023.840	-	-	12.023.840	SEMESTRAL	3,70%	13.995.523	3,40%
BANCO SANTANDER	97.036.000-K	Chile	CLP	-	448.604	448.604	1.278.090	-	-	1.278.090	SEMESTRAL	3,87%	1.709.640	3,56%
BANCO BICE	97.080.000-K	Chile	CLP	-	448.162	448.162	1.297.090	-	-	1.297.090	SEMESTRAL	3,87%	1.702.481	3,56%
TOTALES				-	4.060.493	4.060.493	18.379.726	-	-	18.379.726			22.431.236	

Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2012.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento						Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años					Total No Corriente
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	640.395	601.880	1.242.275	3.342.621	1.593.552	-	4.936.173	SEMESTRAL	4,24%	6.180.527	4,00%
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	890.811	836.853	1.727.664	11.472.112	2.213.451	-	13.685.563	SEMESTRAL	4,24%	15.475.702	4,00%
BANCO SANTANDER	97.036.000-k	Chile	CLP	215.987	203.919	419.906	1.128.650	538.497	-	1.667.147	SEMESTRAL	4,24%	2.092.683	4,00%
BANCO BICE	97.080.000-k	Chile	CLP	220.640	205.680	426.320	1.149.652	547.067	-	1.696.719	SEMESTRAL	4,24%	2.114.878	4,00%
TOTALES				1.967.833	1.848.332	3.816.165	17.093.035	4.892.567	-	21.985.602			25.863.790	

NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de las obligaciones por bonos al 30 de septiembre 2013.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años						
ACREEDORES VARIOS	UF	822.397	-	822.397	-	-	56.135.043	56.135.043	Semestral	2,14%	58.604.064	1,98%	
ACREEDORES VARIOS	UF	1.774.082	-	1.774.082	-	-	125.765.905	125.765.905	Semestral	2,37%	128.754.406	2,32%	
TOTALES		2.596.479	-	2.596.479	-	-	181.900.948	181.900.948			187.358.470		

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2012.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años						
ACREEDORES VARIOS	UF	-	305.998	305.998	-	-	55.452.815	55.452.815	Semestral	2,14%	57.390.879	1,98%	
ACREEDORES VARIOS	UF	-	262.338	262.338	11.673.084	11.673.084	101.023.545	124.369.713	Semestral	2,14%	125.883.527	1,98%	
TOTALES		-	568.336	568.336	11.673.084	11.673.084	156.476.360	179.822.528			183.274.406		

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

Empresas	Beneficiario	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 30-09-2013 UF	Valor Contable		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				30-09-2013	31-12-2012		
				M\$	M\$		
Aguas del Altiplano S.A.	Acreedores varios	AFR	314.194	7.921.314	6.771.520	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,55%	3,54%		
	Tasa efectiva promedio			3,55%	3,54%		
Aguas Araucanía S.A.	Acreedores Varios	AFR	190.710	5.322.548	4.795.601	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,47%	3,78%		
	Tasa efectiva promedio			3,47%	3,78%		
Aguas Magallanes S.A.	Acreedores varios	AFR	87.846	2.398.873	2.270.636	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,52%	3,65%		
	Tasa efectiva promedio			3,52%	3,65%		
Totales				15.642.735	13.837.757		

Detalle de vencimientos al 30 de septiembre de 2013:

Aguas del Altiplano S.A.	
Fecha de vencimiento	Monto M\$
De 1 a 5 años	-
De 6 a 10 años	1.590.505
Más de 10 años	6.330.809
	7.921.314

Aguas Araucanía S.A.	
Fecha de vencimiento	Monto M\$
De 1 a 5 años	-
De 6 a 10 años	2.698.372
Más de 10 años	2.624.176
	5.322.548

Aguas Magallanes S.A.	
Fecha de vencimiento	Monto M\$
De 1 a 5 años	-
De 6 a 10 años	1.118.382
Más de 10 años	1.280.491
	2.398.873

NOTA 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	6.531.315	7.115.435
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	636.984	759.297
Dividendos por pagar	CLP	-	13.008.612
Otros Proveedores	CLP	1.021.638	323.558
Provisión vacaciones	CLP	669.149	834.043
Otras Cuentas por Pagar	CLP	1.292.128	2.241.810
Total cuentas comerciales		10.151.214	24.282.755
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	5.276.611	5.414.209
Total otras cuentas por pagar, no corriente		5.276.611	5.414.209

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 9.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 3,04%.

NOTA 15. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Provisiones, no corrientes			
Provision capital de trabajo	CLP	6.292.966	6.005.491
Total		6.292.966	6.005.491

15.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, las Sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 6.36% nominal anual.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

NOTA 15. PROVISIONES (Continuación)

b) Cuadro de movimientos:

	Capital de Trabajo	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	6.005.491	6.005.491
Intereses devengados	287.475	287.475
Costo de servicio	-	-
Saldo final al 30.09.2013	6.292.966	6.292.966

	Capital de Trabajo	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2012	5.643.329	5.643.329
Intereses devengados	362.162	362.162
Costo de servicio	-	-
Saldo final al 31.12.2012	6.005.491	6.005.491

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	1.004.939	1.435.583
Porción corriente indemnización años de servicios	CLP	424.937	351.118
Total		1.429.876	1.786.701
No corrientes			
Provisión Indemnización años de servicio	CLP	1.690.917	1.783.611
Total		1.690.917	1.783.611

b) Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

	Total M\$
Movimientos corriente	
Saldo inicial al 01.01.2013 complementos salariales	1.435.583
Provisiones adicionales	1.397.894
Provisión utilizada	(1.828.538)
Saldo final complementos salariales al 30.09.2013	1.004.939

	Total M\$
Movimientos corriente	
Saldo inicial al 01.01.2012 complementos salariales	1.079.171
Provisiones adicionales	1.765.404
Provisión utilizada	(1.408.992)
Saldo final complementos salariales al 31.12.2012	1.435.583

Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

Movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	2.134.729
Costo de servicio actual	470.990
Intereses devengados	60.626
Beneficios pagados	(604.788)
Costo de servicio pasado	54.297
Saldo final al 30.09.2013	2.115.854

Corriente	424.937
No corriente	1.690.917
Total indemnizaciones años de servicios	2.115.854

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2012	1.868.818
Costo de servicio	495.228
Intereses devengados	108.765
Beneficios pagados	(312.166)
Ganancias / Pérdidas actuariales	(25.916)
Saldo final 31.12.2012	2.134.729

Corriente	351.118
No corriente	1.783.611
Total indemnizaciones años de servicios	2.134.729

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre y se han analizado los resultados actuariales al 30 de septiembre de 2013, determinado que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$ 182.727, la ganancia por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 11.287 y el resultado actuarial (ganancia) por experiencia asciende a M\$ 171.440.

16.1 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

16.2 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

16.3 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

16.4 Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Altiplano S.A.			Aguas de la Araucanía S.A.			Aguas Magallanes S.A.		
	30-09-2013	31-12-2012		30-09-2013	31-12-2012		30-09-2013	31-12-2012	
Duración de la obligación	20	20	años	20	20	años	20	20	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años	60	60	años	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años	65	65	años	65	65	años
Increase	5,00%	5,00%	nominal anual	5,00%	5,00%	nominal anual	5,00%	5,00%	nominal anual
TIR (d=10)	5,49%	5,82%	nominal anual	5,49%	5,82%	nominal anual	5,49%	5,82%	nominal anual
Rotaciones esperadas:									
Mortalidad	RV-2009	RV-2004	100% de TM	RV-2009	RV-2004	100% de TM	RV-2009	RV-2004	100% de TM
Renuncia	1,42%	1,42%	anual	1,55%	1,55%	anual	3,06%	3,06%	anual
Otras causales	1,41%	1,41%	anual	1,03%	1,03%	anual	1,52%	1,52%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las RV-2009 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

16.5 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$36.320 al 30 de septiembre de 2013 (M\$29.260 en 2012).

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

16.6 Cuadros de sensibilización

Consolidado

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Esperado	Alto
Financieros	Tasa	2,060%	2,560%	3,060%	2,72%	0,00%	-2,64%
	Crec.	1,500%	2,000%	2,500%	-6,27%	0,00%	6,59%
Demográficos	Rotación	2,411%	2,911%	3,411%	5,60%	0,00%	-5,36%
	Mortalidad	-25,000%	RV09 SVS, Chile	25,000%	-0,43%	0,00%	0,29%

Aguas del Altiplano S.A.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Esperado	Alto
Financieros	Tasa	2,060%	2,560%	3,060%	2,99%	0,00%	-3,00%
	Crec.	1,500%	2,000%	2,500%	-5,06%	0,00%	5,13%
Demográficos	Rotación	2,330%	2,830%	3,330%	2,64%	0,00%	-2,77%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,49%	0,00%	0,24%

Aguas Araucanía S.A.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Esperado	Alto
Financieros	Tasa	2,060%	2,560%	3,060%	2,14%	0,00%	-1,98%
	Crec.	1,500%	2,000%	2,500%	-7,41%	0,00%	8,01%
Demográficos	Rotación	2,080%	2,580%	3,080%	8,54%	0,00%	-7,90%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,43%	0,00%	0,43%

Aguas Magallanes S.A.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Esperado	Alto
Financieros	Tasa	2,060%	2,560%	3,060%	3,42%	0,00%	-3,17%
	Crec.	1,500%	2,000%	2,500%	-8,42%	0,00%	9,03%
Demográficos	Rotación	4,080%	4,580%	5,080%	10,31%	0,00%	-9,59%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,08%	0,00%	0,08%

NOTA 17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Pérdida tributaria	9.807.288	10.460.133
Provisión obsolescencia	907	907
Provisión vacaciones	133.830	166.808
Provisión bono personal	27.206	79.718
Provisión deudores incobrables	723.767	882.680
Provisión indemnización años de servicio	426.329	427.691
Provisión capital de trabajo	1.258.593	1.201.099
Provisión multas	108.365	108.365
Inversión en Infraestructura	24.815.629	20.500.492
Préstamos al personal	17.258	31.777
Obligación financiera Econssa	1.055.322	1.082.842
Servidumbre tributaria	90.331	21.150
Licencias	734	734
Servidumbre	108.123	108.123
Activo en tránsito	137.448	137.448
Materiales y respuestos de infraestructura		688.368
Seguros anticipados	155.453	155.452
Obras en ejecución	2.953.792	7.610.656
Préstamos al sindicato	43.631	11.727
Cuentas por cobrar reajutable	20.569	20.469
Menor valor bono	-	8.977
Otros	449.365	743.438
Activo por impuesto diferido	42.333.940	44.449.054

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Bonificación mano de obra	22.181	20.936
Gastos colocación	253.834	267.077
Derecho de concesión	43.841.825	45.223.967
Activos por inversión Infraestructura	1.312.821	1.342.040
Obligaciones con el público a tasa efectiva	317.117	673.765
Otros	413.086	9.252
Pasivo por impuesto diferido	46.160.864	44.537.037
Pasivo neto por impuestos diferidos	3.826.924	3.087.983

NOTA 17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2013	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida				
Gasto por impuesto corriente a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes	840.068	2.357.675	251.030	952.087
Gasto por impuesto corriente, neto, total				
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	738.941	5.959.431	(301.414)	6.100.985
Gasto por impuesto diferido neto total				
Otros cargos y abonos a resultado				
Otros cargos y abonos a resultado	(30.441)	(147.365)	29.429	(159.899)
Ingreso por impuesto a las ganancias	1.548.568	8.169.741	(20.955)	6.893.173

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2013	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado financiero antes impuesto	8.101.314	8.599.820	1.222.550	2.901.731
Tasa impositiva legal	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
Impuesto a la renta	1.620.263	1.719.964	244.510	580.346
Diferencias permanentes:				
Corrección monetaria empresa relacionada	2.045.213	1.222.546	1.730.550	(486.980)
Efecto cambio de tasa 20%	-	6.454.887	-	6.540.358
Otras diferencias permanentes	243.363	(348.600)	(2.517)	(435.826)
Impuestos diferidos en patrimonio	-	76.056	1.575	109.694
Multas fiscales	25.128	15.001	22.243	6.532
Corrección monetaria capital propio tributario	(2.241.381)	(946.651)	(1.895.456)	565.482
Corrección monetaria pérdida Tributaria	(144.018)	(23.462)	(121.860)	13.567
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	1.548.568	8.169.741	(20.955)	6.893.173
Tasa imponible efectiva	19,12%	95,00%	-1,71%	237,55%

NOTA 18 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012.

18.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013	31-12-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	5.195.073	1.384.354	-	-	5.195.073	1.384.354
Total efectivo y equivalentes al efectivo		5.195.073	1.384.354	-	-	5.195.073	1.384.354
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	3.612.229	3.410.000	-	-	3.612.229	3.410.000
Deudores por convenios	Activo financiero disponible para la venta	-	-	835.997	474.579	835.997	474.579
Préstamos sindicatos	Activo financiero disponible para la venta	-	-	101.102	90.167	101.102	90.167
Otros activos financieros (*)	Activo financiero disponible para la venta	-	-	26.823.296	21.708.804	26.823.296	21.708.804
Total otros activos financieros		3.612.229	3.410.000	27.760.395	22.273.550	31.372.624	25.683.550
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizable	15.134.969	15.326.423	-	-	15.134.969	15.326.423
cobrar neto		15.134.969	15.326.423	-	-	15.134.969	15.326.423
Total Activos Financieros		23.942.271	20.120.777	27.760.395	22.273.550	51.702.666	42.394.327

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONSSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento del 3,04%.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detalla en nota 5.

NOTA 18 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

18.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013	31-12-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al coste amortizable	4.060.493	3.816.165	18.379.726	21.985.602	20.333.386	25.930.512
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al coste amortizable	164.678	625.647	-	-	164.678	625.647
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al coste amortizable	2.596.479	568.336	181.900.948	179.822.528	196.676.647	193.967.574
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al coste amortizable	-	-	15.642.735	13.837.757	11.390.244	9.668.781
Instrumentos de cobertura (Cubre pasivos bancarios)	Derivados de cobertura a valor razonable	-	-	951.668	850.311	951.668	850.311
Total otros pasivos financieros		6.821.650	5.010.148	216.875.077	216.496.198	229.516.623	231.042.825
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	10.151.214	24.282.755	-	-	10.151.214	24.282.755
Otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	-	-	5.276.611	5.414.209	5.276.611	5.414.209
Total acreedores comerciales		10.151.214	24.282.755	5.276.611	5.414.209	15.427.825	29.696.964
Total Pasivos Financieros		16.972.864	29.292.903	222.151.688	221.910.407	244.944.448	260.739.789

NOTA 18 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

18.3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013			31-12-2012		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	3.612.229	3.410.000	3.612.229	-	-	3.410.000	-	-
Total Activos Financieros	3.612.229	3.410.000	3.612.229	-	-	3.410.000	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013			31-12-2012		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de cobertura (Cubren pasivos bancarios)	951.668	850.311	-	951.668	-	-	850.311	-
Total Pasivos Financieros	951.668	850.311	-	951.668	-	-	850.311	-

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2012	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por agua potable	29.509.548	28.179.973	9.123.201	8.700.343
Ingresos por aguas servidas	23.763.367	22.001.046	7.938.754	7.085.827
Cargo fijo clientes	2.709.249	2.664.431	907.611	888.028
Ingresos por intereses mayor plazo	506.152	464.169	163.828	158.438
Venta de agua potable	892.818	674.442	314.681	276.867
Ingresos por asesorías de proyectos	845.980	588.692	292.154	363.328
Ingresos por asesorías de comité	833.074	586.176	348.558	285.808
Otras ventas servicios nuevos negocios	1.727.783	978.571	951.458	308.560
Derechos por uso de infraestructura	136.016	208.148	14.704	1.954
Otros ingresos de operación	2.360.333	1.600.739	1.042.047	436.241
Venta de servicios nuevos negocios	756.015	828.860	259.303	232.188
Ingresos por facturación empresas relacionadas	-	-	-	-
Total ingresos actividades ordinarias	64.040.335	58.775.247	21.356.299	18.737.582

Detalle	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2012	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
	Ventas de materiales e inversión infraestructura	33.240	3.793	779
Otros ingresos operacionales	24.360	-	15.349	-
Total otros ingresos por naturaleza	57.600	3.793	16.128	447
Otros gastos operacionales	(139)	(9.568)	24.843	(3.140)
Pérdida por ventas de materiales e inversión infraestructura	-	-	12.639	-
Total otras ganancias (pérdidas)	(139)	(9.568)	37.482	(3.140)
Totales	57.461	(5.775)	53.610	(2.693)

NOTA 20. HONORARIOS AUDITORES

La Sociedad pagó los siguientes montos por auditoría de estados financieros y otros servicios

	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2012	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Estados financieros	71.340	69.032	30.104	29.265
Total	71.340	69.032	30.104	29.265

NOTA 21. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013	01-01-2012	01-07-2013	01-07-2012
	30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Energía eléctrica	(5.108.281)	(5.362.166)	(1.793.880)	(1.712.359)
Insumos tratamientos	(1.518.019)	(1.280.881)	(567.354)	(454.534)
Materiales	(940.752)	(878.742)	(297.723)	(272.445)
Combustibles	(103.592)	(175.214)	(36.342)	(44.463)
Compra de agua	(315.177)	(217.453)	(107.829)	(79.723)
Total	(7.985.821)	(7.914.456)	(2.803.128)	(2.563.524)

NOTA 22. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013	01-01-2012	01-07-2013	01-07-2012
	30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(9.412.144)	(8.275.081)	(2.984.072)	(2.749.756)
Gastos generales del personal	(960.293)	(741.126)	(617.513)	(433.167)
Indemnizaciones	(287.283)	(242.851)	(85.628)	(82.399)
Total	(10.659.720)	(9.259.058)	(3.687.213)	(3.265.322)

Remuneraciones del directorio	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013	01-01-2012	01-07-2013	01-07-2012
	30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones del directorio	(54.392)	(41.686)	(23.328)	(21.827)

Número de trabajadores	30-09-2013	31-12-2012
	Nº	Nº
Región Norte	299	280
Región Centro	445	422
Región Sur	110	105
Generación Eléctrica	4	3
Administración	69	58
Total	927	868

NOTA 23. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Amortización derechos de transferencia	(6.910.711)	(6.697.596)	(2.162.713)	(2.184.747)
Depreciación	(269.252)	(121.016)	(84.598)	(40.382)
Amortización de licencias y servidumbres	(16.446)	(20.889)	(6.695)	(6.601)
Actualización capital de trabajo	(287.473)	(271.127)	(96.877)	(91.035)
Amortización infraestructura	(4.585.426)	(4.009.577)	(1.393.941)	(1.362.348)
Total	(12.069.308)	(11.120.205)	(3.744.824)	(3.685.113)

NOTA 24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013	01-01-2012	01-07-2013	01-07-2012
	30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios de terceros	(11.486.580)	(8.961.645)	(3.992.759)	(3.150.369)
Gastos generales	(4.221.899)	(3.627.838)	(1.497.385)	(1.405.143)
Provisión de incobrables	(681.920)	(393.847)	(220.251)	(134.895)
Totales	(16.390.399)	(12.983.330)	(5.710.395)	(4.690.407)

NOTA 25 LEASING OPERATIVOS

Arrendos operativos	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2013	01-01-2012	01-07-2013	01-07-2012
	30-09-2013	30-09-2012	30-09-2013	30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Menor a un año	(268.755)	(173.268)	(100.630)	(35.007)
Mayor a un año y menos de 5 años	(1.349.458)	(1.121.707)	(4.452)	(13.359)
Más de cinco años	(5.735.193)	(5.035.182)	(18.917)	(47.610)
Total	(7.353.406)	(6.330.157)	(123.999)	(95.976)

Corresponde a contratos de arrendos vigentes. Principalmente arrendos de oficinas gerenciales y comerciales. Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Naturaleza

Los arrendos corresponden a arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Cuota contingente

En la medida que se decida dar término anticipado al contrato y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

NOTA 25 LEASING OPERATIVOS (Continuación)

Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.

NOTA 26. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información referida a los principales otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2012	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Financieros				
Descuento de documentos financieros (*)	39.193	8.284	7.194	2.935
Ingresos Mercado financiero (*)	257.214	703.534	77.645	5.925
Ingresos financieros inversión infraestructura	597.817	405.411	237.222	144.397
Otros ingresos financieros (*)	279.388	102.843	65.432	45.879
Total	1.173.612	1.220.072	387.493	199.136
Costos Financieros				
Intereses créditos bancarios	(1.435.761)	(1.189.325)	(405.857)	(397.631)
Intereses obligaciones por bonos	(6.116.986)	(6.284.653)	(2.150.561)	(2.046.803)
Intereses aportes financieros reembolsables	(413.155)	(324.109)	(143.821)	(107.888)
Instrumentos de derivados y otros	(161.379)	89.526	(112.833)	97.121
Total	(8.127.281)	(7.708.561)	(2.813.072)	(2.455.201)

(*) Corresponde a los ingresos financieros deducidos de los gastos financieros para efectos del cálculo de la cobertura de gastos financieros de la nota 29.3.3.

NOTA 27. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2012	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia	6.552.746	430.079	1.243.505	(3.991.442)
Número de Acciones	133.995.898	133.995.898	133.995.898	133.995.898
Ganancia por Acción	0,048903	0,003210	0,009280	-0,029788

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

28.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El segmento "Otros" corresponde a los servicios centrales de administración, adquisiciones, servicios informáticos, etc., que la sociedad Aguas Nuevas S.A. presta a sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

28.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos al 30 de septiembre de 2013 son:

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica	Otros	Consolidado 30-09-2013	Consolidado 30-09-2012
	Región Norte	Región Centro	Región Sur				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	28.419.686	25.905.468	8.147.489	690.133	877.559	64.040.335	58.775.247
Ingresos regulados	24.937.635	22.361.507	7.534.471	-	-	54.833.613	52.098.841
Ingresos no regulados	3.485.690	3.516.782	580.828	690.133	877.559	9.150.992	6.970.378
Provisión de venta	(3.639)	27.179	32.190	-	-	55.730	(293.972)
OTROS INGRESOS	24.310	11.860	21.430	-	-	57.600	3.793
Otros ingresos	24.310	11.860	21.430	-	-	57.600	3.793
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(14.649.310)	(13.988.566)	(3.831.309)	(346.513)	(2.220.382)	(35.036.079)	(30.166.412)
Personal	(3.553.359)	(4.145.950)	(1.210.677)	(60.382)	(1.689.352)	(10.659.720)	(9.259.058)
Materiales e insumos	(944.995)	(1.347.699)	(424.801)	(32.574)	(23.879)	(2.773.948)	(2.377.077)
Energía eléctrica y combustibles	(2.624.924)	(2.344.076)	(242.873)	-	-	(5.211.873)	(5.537.379)
Servicios de terceros	(5.429.304)	(4.457.048)	(1.425.705)	(206.904)	32.381	(11.486.580)	(8.961.645)
Gastos generales	(1.742.198)	(1.369.304)	(524.352)	(46.653)	(539.532)	(4.222.038)	(3.637.406)
Incobrables	(354.530)	(324.489)	(2.901)	-	-	(681.920)	(393.847)
EBITDA	13.794.686	11.928.762	4.337.610	343.620	(1.342.823)	29.061.856	28.612.628
Amortizaciones y depreciaciones	(4.257.831)	(5.947.571)	(1.594.655)	(58.005)	(211.246)	(12.069.308)	(11.120.205)
Ingresos no operacionales	378.109	722.806	148.769	-	(76.072)	1.173.612	1.220.072
Gastos no operacionales	(1.436.109)	(3.206.303)	(228.144)	(81.203)	(3.175.522)	(8.127.281)	(7.708.561)
Resultado por unidades de reajuste	(21.121)	135.529	(19.894)	(29.311)	(2.002.768)	(1.937.565)	(2.404.114)
Impuesto a la renta	(1.560.654)	(500.726)	(449.314)	(32.782)	994.908	(1.548.568)	(8.169.741)
RESULTADO NETO	6.897.080	3.132.497	2.194.372	142.319	(5.813.523)	6.552.746	430.079
Activos totales	190.649.262	216.240.173	61.958.570	4.194.324	11.907.118	484.949.447	423.157.842
Pasivos totales	66.294.144	88.327.067	17.798.256	3.047.921	125.579.421	301.046.809	289.729.884
Patrimonio	124.355.118	127.913.106	44.160.314	1.146.403	(113.672.303)	183.902.638	133.427.958

NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

28.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Inversiones AYS Tres S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Inversiones AYS Tres S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política del grupo no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Inversiones AYS Tres S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Inversiones AYS Tres S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Inversiones AYS Tres S.A., el riesgo está limitado en el caso de deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

29.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Inversiones AYS Tres S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

En las siguientes secciones se presentan análisis de sensibilidad de riesgo de mercado para las posiciones al 30 de Septiembre de 2013.

En el análisis de sensibilidad no se incluyó el impacto por los movimientos de las tasas de interés en las indemnizaciones por años de servicios, planes de pensiones y otras obligaciones similares de largo plazo.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

29.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

El grupo administra el riesgo de tasas de interés a través de coberturas con cross currency swaps (CCSS), con los que el grupo acepta intercambiar, en forma periódica, un monto generado por las diferencias entre una tasa flotante en pesos y la tasa fija en UF, calculadas sobre notacionales acordados. Con esta estrategia, Inversiones AYS Tres S.A. cambió de manera sintética el 70% de la deuda financiera bancaria, que corresponde a pasivos de tasa variable a fija en UF. Por otro lado, la compañía posee ingresos indexados a la variación del IPC que compensan los cambios de la UF.

La deuda financiera total de Inversiones AYS Tres S.A. al 30 de Septiembre del 2013 se resume en el siguiente cuadro.

En miles de \$	Tasa Fija
Deuda Bancaria Corto Plazo	4.225.171
Deuda Bancaria Largo Plazo	18.379.126
Aportes Financieros Reembolsables	15.642.735
Bonos Locales Corto Plazo	2.596.479
Bonos Locales Largo Plazo	181.900.948
Instrumentos de Cobertura	951.668
Total	223.696.127

29.3 Sensibilidad a las tasas de interés

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad del resultado, ante un cambio razonablemente posible de las tasas de referencia (en forma neta) para los activos y pasivos financieros, incluyendo el efecto de las coberturas contables. Considerando las otras variables constantes, los efectos en el resultado del grupo antes de impuestos son los siguientes:

30.09.2013	Ascenso / Descenso Puntos bases	Efectos en ganancias antes de impuestos M\$
Peso / UF	200	8.053
Peso / UF	(200)	(8.304)

Los movimientos de tasas de interés para el grupo se ven influenciadas por el uso de swaps de tasas de interés y moneda, que transforman la tasa flotante en pesos a tasa fija en UF.

Los movimientos razonablemente posibles según lo definido en la IFRS 7 (presentados en puntos base, en la tabla anterior) utilizados para el análisis de sensibilidad, se determinaron en base a los niveles actuales del mercado y la menor volatilidad de las tasas de interés respecto a los años anteriores.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Los movimientos razonablemente posibles, fueron aplicados como movimientos paralelos de las curvas de tasas de interés. Este tipo de análisis es ampliamente utilizado para la gestión de balance por tasas de interés.

Es importante mencionar, que no se consideró en el análisis los cambios de pendientes de curvas de tasas de interés, ya que, el grupo se encuentra cubierto con Cross Currency Swaps de tasas de interés en un porcentaje importante. Adicionalmente, es importante mencionar que sólo se utilizó para este análisis de sensibilidad movimientos en las curvas base de mercado y no se utilizaron spreads de crédito ni liquidez.

Finalmente, no se realizaron análisis de sensibilidad para otros riesgos de tasas de interés, ya que su exposición es inmaterial.

29.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno (CLP) dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió, que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, el grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

29.5 Sensibilidad al tipo de cambio

La compañía no posee sensibilidades de importancia al tipo de cambio debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos.

- Riesgo del precio de commodity

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

- Riesgo de precio de acciones

Al 30 de Septiembre de 2013 Inversiones AYS Tres S.A. y Subsidiarias no posee inversiones en instrumentos de patrimonio de relevancia.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Riesgo de crédito

29.6 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Inversiones AYS Tres S.A. y sus subsidiarias establecen relaciones comerciales.

Al 30 de Septiembre de 2013, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	18.609.802	19.651.182
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(3.552.833)	(4.324.759)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15.056.969	15.326.423
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	27.760.395	22.273.550
Totales	42.817.364	37.599.973

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Deudores por venta		
Con vencimiento menor a tres meses	12.977.156	13.678.526
Con vencimiento entre tres y seis meses	530.959	434.724
Con vencimiento entre seis y doce meses	464.813	123.611
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
Total deudores por venta	13.972.928	14.236.861
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a doce meses	-	-
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.562.801	1.757.019
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	27.281.635	21.606.093
Total otras cuentas por cobrar neto	28.844.436	23.363.112
Totales	42.817.364	37.599.973

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Deudores por venta		
No vencida	8.433.022	8.853.702
Con vencimiento 1-30 días	3.006.610	3.426.931
Con vencimiento 31-60 días	1.209.730	1.203.699
Con vencimiento 61-90 días	1.926.367	2.069.765
Con vencimiento 91-120 días	201.118	170.339
Con vencimiento 121-150 días	188.405	172.166
Con vencimiento 151-180 días	141.436	92.219
Con vencimiento 181-210 días	261.280	107.642
Con vencimiento 211-250 días	668.349	297.086
Con vencimiento mayor a 250 días	30.333.880	25.531.183
Total deudores por venta bruto	46.370.197	41.924.732

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto	Política	Provisión	Total neto
	30-09-2013	incobrabilidad	incobrables	30-09-2013
	M\$		M\$	M\$
Deudores por venta				
No vencida	8.433.022	0%	-	8.433.022
Con vencimiento 1-30 días	3.006.610	0%	-	3.006.610
Con vencimiento 31-60 días	1.209.730	0%	-	1.209.730
Con vencimiento 61-90 días	1.926.367	0%	-	1.926.367
Con vencimiento 91-120 días	201.118	0%	-	201.118
Con vencimiento 121-150 días	188.405	0%	-	188.405
Con vencimiento 151-180 días	141.436	0%	-	141.436
Con vencimiento 181-210 días	261.280	50%	130.641	130.640
Con vencimiento 211-250 días	668.349	50%	334.176	334.174
Con vencimiento mayor a 250 días	30.333.880	100%	3.088.017	27.245.863
Total deudores por venta	46.370.197		3.552.833	42.817.364

(*) Corresponde básicamente a las cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición del grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 30 de Septiembre de 2013 asciende a M\$ 8.424.708 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability).

29.7 Activos Financieros y Derivados

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el grupo, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política del grupo.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

29.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. El grupo evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las característica del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de la cuentas por cobrar (Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar neto) equivalen a M\$ 27.659.293 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de la concesión.

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La tabla siguiente resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros del grupo basado en los pagos de los contratos no descontados.

30.09.2013	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	-	-	3.680.378	18.838.198	197.569.410
Derivados	-	-	11.948.807	-	-
Flujo Total	-	-	15.629.185	18.838.198	197.569.410

31.12.2012	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	-	-	5.010.148	60.019.838	156.476.360
Derivados	1.200.486	-	1.636.707	11.825.035	-
Flujo Total	1.200.486	-	6.646.855	71.844.873	156.476.360

El detalle de los derivados de cobertura es el que se presenta en la siguiente tabla.

Tipo Derivado	Filial	Contraparte	Plazo Vencimiento	Nocional CLP \$	Tasa CLP	Nocional UF	Tasa UF	Valor justo en Resultado \$	Valor justo en Patrimonio \$
Swap	Aguas Magallanes S.A.	Santander	06-01-2014	1.025.265.635	TAB 180	48.476	3,79%	4.720.676	(58.261.189)
Swap	Aguas Magallanes S.A.	Corpbanca	06-01-2014	1.025.265.634	TAB 180	48.476	3,79%	4.720.657	(58.262.127)
Swap	Aguas del Altiplano S.A.	Santander	06-01-2014	2.172.921.451	TAB 180	102.739	3,79%	10.004.861	(123.477.420)
Swap	Aguas del Altiplano S.A.	Corpbanca	06-01-2014	2.172.921.450	TAB 180	102.739	3,79%	10.004.850	(123.479.037)
Swap	Aguas Araucanía S.A.	Santander	06-01-2014	5.175.356.340	TAB 180	244.697	3,79%	23.829.077	(294.092.487)
Swap	Aguas Araucanía S.A.	Corpbanca	06-01-2014	5.175.356.340	TAB 180	244.698	3,79%	23.829.051	(294.096.181)
Total								77.109.172	(951.668.441)

Tipo Derivado	Filial	Contraparte	Plazo Vencimiento	Nocional CLP \$	Tasa CLP	Nocional UF	Tasa UF	Valor justo en Resultado \$	Valor justo en Patrimonio \$
Swap	Aguas Magallanes S.A.	Santander	06-01-2014	1.025.265.635	TAB 180	48.476	3,79%	15.095.230	(52.056.098)
Swap	Aguas Magallanes S.A.	Corpbanca	06-01-2014	1.025.265.634	TAB 180	48.476	3,79%	15.095.230	(52.056.098)
Swap	Aguas del Altiplano S.A.	Santander	06-01-2014	2.172.921.451	TAB 180	102.739	3,79%	31.992.421	(110.325.768)
Swap	Aguas del Altiplano S.A.	Corpbanca	06-01-2014	2.172.921.450	TAB 180	102.739	3,79%	31.992.392	(110.327.826)
Swap	Aguas Araucanía S.A.	Santander	06-01-2014	5.175.356.340	TAB 180	244.697	3,79%	76.197.951	(262.768.490)
Swap	Aguas Araucanía S.A.	Corpbanca	06-01-2014	5.175.356.340	TAB 180	244.698	3,79%	76.197.884	(262.777.065)
Total								246.571.108	(850.311.345)

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los flujos sin descontar y el flujo neto descontado de los productos derivados del grupo.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Tabla de Flujos sin Descontar y Flujo Neto Descontado 30.09.2013	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Ingresos de Caja	-	-	11.127.554	-	-
Egresos de Caja	-	-	11.948.807	-	-
Flujo Neto	-	-	(821.253)	-	-
Flujo Neto Descontado	-	-	(874.559)	-	-

Tabla de Flujos sin Descontar y Flujo Neto Descontado 31.12.2012	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Ingresos de Caja	1.391.962	-	1.771.689	11.163.487	-
Egresos de Caja	1.200.486	-	1.636.707	11.825.035	-
Flujo Neto	191.476	-	134.982	(661.548)	-
Flujo Neto Descontado	192.940	-	119.612	(916.289)	-

Las razones por las que el Flujo Neto en el largo plazo es menor al Flujo Neto Descontado son las siguientes:

1. Por la estructura de flujos: El 64% de la amortización se concentra en el largo plazo.
2. La tasa de descuento en CLP más alta que la tasa de descuento en UF.

29.9 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del grupo es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

El grupo administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, el grupo se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Inversiones AYS Tres S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

En algunos instrumentos de deuda Inversiones AYS Tres S.A. tiene la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en nota 29.3.3. y 29.3.4, respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.15.

29.10 Colaterales

El grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 30 de Septiembre de 2013.

29.11 Pasivos de cobertura

La estrategia de administración del riesgo financiero de Inversiones AYS Tres S.A. se enfoca en mitigar el riesgo de tasa de interés generado por obligaciones bancarias a tasa variable y el riesgo inflacionario proveniente de los ingresos operacionales.

El uso de productos derivados en la gestión de riesgo de Inversiones AYS Tres S.A., tiene por objetivo minimizar los costos financieros generados por el financiamiento en pesos chilenos a Tasa Activa Bancaria semestral (TAB CLP 180), así como minimizar la volatilidad de los ingresos operacionales que depende de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del Índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales Categoría Industrias Manufactureras (IPMNI).

La estrategia de administración de riesgo de tasas de interés de Inversiones AYS Tres S.A. intenta fijar de los flujos de caja generados por el financiamiento a tasa TAB CLP 180 de cada una de sus subsidiarias. La política de cobertura contable de tasa de interés de Inversiones AYS Tres S.A. se basa en la implementación de Coberturas de Flujo de Efectivo, en la cual se designa un instrumento de cobertura (instrumento derivado) para compensar la exposición de los flujos de caja (pagos de intereses) futuros que dependen de las tasas TAB CLP 180 futuras o forwards (estimadas a partir de las curvas cero cupón TAB CLP swap), cubriendo así, una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar de todas sus subsidiarias.

Por otra parte, la estrategia de administración de riesgo de inflación intenta fijar la variabilidad de los flujos de caja generados por los ingresos tarifarios en pesos chilenos reajustados por IPC e IPMNI de cada subsidiaria.

La política de cobertura contable de inflación de Inversiones AYS Tres S.A. se basa en la implementación de Coberturas de Flujo de Efectivo, en la cual se designa un instrumento de cobertura (instrumento derivado) para compensar la exposición de los flujos de caja estimados a partir de los ingresos indexados a la inflación (IPC e IPMNI), cubriendo así, una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de la misma, siempre que la variable mencionada sea atribuible a un riesgo en particular y que pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras de las subsidiarias.

Ambas estrategias fueron aprobadas por el Directorio y llevadas a cabo por la administración del Inversiones AYS Tres S.A. y subsidiarias.

De acuerdo a lo anterior, Inversiones AYS Tres S.A. y subsidiarias posee dos estrategias de cobertura contable por subsidiaria (seis en total), las cuales se detallan a continuación:

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

- Cobertura de flujos de intereses de una obligación bancaria a tasa variable: Esta estrategia de cobertura tiene por objeto cubrir el financiamiento propio de la empresa a TAB CLP 180, transformando dicha tasa variable a tasa fija durante toda la vida de la operación. Así mismo, los derivados fueron tomados en cada subsidiaria como un espejo de la deuda a tasa TAB CLP 180, con el fin de no tener ineffectividad.
- Cobertura de flujos de ingresos indexados a la inflación: Esta estrategia de cobertura tiene por objeto cubrir los ingresos operacionales mensuales indexados al IPC y al IPMNI (exposición) de cada subsidiaria, mitigando el riesgo inflacionario. Así mismo, los derivados fueron tomados en cada subsidiaria contra la Unidad de Fomento (UF), la cual posee una correlación cercana al 100% de la inflación, por lo que no se espera ineffectividad.

Al inicio de las coberturas, las subsidiarias de Inversiones AYS Tres S.A. documentan las relaciones de cobertura (instrumento de cobertura y objeto de cobertura), los objetivos, la estrategia de gestión de riesgo, y reconocerá los instrumentos financieros derivados a valor justo a la fecha en que se suscriba dicho derivado.

Las coberturas deben tener un alto grado de efectividad desde su inicio, y en cualquier momento durante el período para el cual ella se estructure. Se entiende como efectividad el grado en que las variaciones en los flujos de caja del instrumento de cobertura compensan las variaciones en los flujos de caja del objeto de cobertura, atribuibles al riesgo cubierto.

La contabilización posterior de las coberturas de flujo de efectivo por cada subsidiaria de Inversiones AYS Tres S.A., se realiza registrando las partidas cubiertas de acuerdo a IFRS y el instrumento de cobertura a valor justo, donde la porción efectiva del instrumento de cobertura es llevada a patrimonio y la porción ineffectiva al resultado del período.

Cabe mencionar, que al vencimiento de las estrategias de cobertura, el resultado diferido en patrimonio es traspasado al resultado del ejercicio.

Las coberturas contables de Inversiones AYS Tres S.A. y subsidiarias sólo podrán ser interrumpidas en los siguientes casos:

- La posición del instrumento designado de cobertura expira sin que haya sido prevista una situación o renovación, si se vende o liquida, se ejerce o se cierra.
- La cobertura deja de cumplir con cualquiera de los requisitos necesarios para poder aplicar la contabilidad especial de coberturas.
- En caso que exista evidencia de que la transacción futura prevista, objeto de cobertura, no se llevará a cabo.
- Cada subsidiaria de Inversiones AYS Tres S.A. (en forma independiente) suspenda su designación.

NOTA 29. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Coberturas de Flujo de Efectivo:

Al 30 de Junio de 2013, Inversiones AYS Tres S.A. en forma consolidada posee Cross Currency Swaps (CCS) TAB CLP 180 / UF a tasa fija, que se encuentran designados como instrumentos de coberturas para los pagos de interés de obligaciones bancarias a tasa variable TAB CLP y de los ingresos indexados al IPC e IPMNI pronosticados como altamente probables de las subsidiarias.

Las condiciones de los cross currency swaps (CCS) han sido negociadas para calzar con los de flujos de caja futuros generados por la obligación de tasa TAB CLP 180 y los flujos de ingresos operacionales indexados al IPC e IPMNI de Inversiones AYS Tres S.A. No existen transacciones altamente probables para las cuales la contabilidad de cobertura no haya ocurrido o se haya suspendido.

Los activos y pasivos financieros se compensan y se informa el monto neto en el estado de situación financiera consolidado si, y solo si, existe a la fecha de cierre del estado de situación financiera un derecho legal exigible para recibir o cancelar el valor neto, además de existir la intención de liquidar sobre base neta, o a realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

La Sociedad mantiene contratos de Cross Currency Swap, los que cubren el 70% de la deuda contraída como préstamo bancario, siendo expresados en UF al momento de la firma del contrato. Estos contratos han sido clasificados como contratos de cobertura de flujo de caja, salvo los Swaps contratados directamente por Inversiones AYS Tres S.A.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

30.1 Garantías otorgadas:

Al 30 de septiembre de 2013 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$20.095.650 (30 de septiembre de 2012 M\$14.001.994), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	Tipo de garantía	2013	2012
			M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2012	Boletas de garantía	-	2.211.920
	2013	Boletas de garantía	2.474.955	274.735
	2014	Boletas de garantía	3.691.846	69.634
	2015	Boletas de garantía	311.932	29.720
	2016	Boletas de garantía	120.820	-
Aguas Araucanía S.A.	2012	Boletas de garantía	-	4.987.706
	2013	Boletas de garantía	2.416.765	152.406
	2014	Boletas de garantía	2.692.204	22.834
	2015	Boletas de garantía	172.418	32.144
	2016	Boletas de garantía	188.713	-
	2017	Boletas de garantía	20.652	-
Aguas Magallanes S.A.	2012	Boletas de garantía	-	325.730
	2013	Boletas de garantía	403.683	103.186
	2014	Boletas de garantía	1.709.124	9.964
	2015	Boletas de garantía	52.950	-
Enernuevas S.A.	2013	Boletas de garantía	-	-
Inversiones AYS Tres S.A.	2013	Boletas de garantía	-	5.782.015
	2014	Boletas de garantía	5.839.588	-
Total garantías otorgadas			20.095.650	14.001.994

(1) Garantías entregadas al Banco Chile como Representante de los Tenedores de Bonos, en virtud de las obligaciones que emanan del contrato de emisión de bonos de la sociedad Inversiones AYS Tres S.A.

30.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M\$26.605.861 al 30 de septiembre de 2013, (M\$28.728.618 al 30 de septiembre de 2012).

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	2013	2012
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2012	-	731.486
	2013	1.746.228	1.736.222
	2014	310.872	22.627
	2015	111.792	-
	2016	435	-
	2017	34.333	-
	2030	1.200	-
Aguas Araucanía S.A.	2012	-	2.288.997
	2013	1.663.283	830.167
	2014	182.689	21.117
	2015	132.947	-
	2030	7.972	7.972
Aguas Magallanes S.A.	2012	-	32.062
	2013	5.780	20.271
	2014	26.622	882
	2015	4.892	-
	2017	13.003	-
	2030	2.000	2.000
Aguas Nuevas S.A.	2012	-	105.896
	2013	4.571	1.697
	2014	1.417	136
	2014	35.010	-
Enernuevas S.A.	2012	-	546
	2013	18.805	-
	2014	43.851	-
	2017	918	-
Total garantías recibidas		4.348.620	5.802.078

30.3 Litigios

30.3.1 Juicios

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes juicios, sobre los cuales en caso de ser necesario, de acuerdo a la probabilidad de éxito o fracaso informado por nuestros asesores, se constituye provisión.

AGUAS NUEVAS S.A.

No hay juicios pendientes.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

- 1) Causa Rol N° 2358-2010, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Rivera con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$70.000.000, se presenta escrito de desistimiento y aceptación, el cual es acogido por el tribunal, Estado: Causa Terminada.
- 2) Causa Rol N° 2503-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Aravena con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se dicta sentencia acogiendo la demanda de manera parcial, condenando al pago de \$25.000.000.- Estado: Pendiente recurso de apelación y casación en contra la sentencia.
- 3) Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000.- se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- 4) Causa Rol N° 4305-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Jorquera con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$32.900.000, agotada la etapa de conciliación.- Estado: Pendiente término probatorio.
- 5) Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Término probatorio pendiente.
- 6) Causa Rol N° 624-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$ 8.900.456.741, se notifica la demanda, presentando excepciones dilatorias. Estado: Pendiente resolución de excepciones.
- 7) Causa Rol N° 625-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$5.732.494.218, se notifica la demanda, presentando excepciones dilatorias. Estado: Pendiente resolución de excepciones.
- 8) Causa Rol N° 1395-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$1.289.125.776, se notifica la demanda, presentando excepciones dilatorias. Estado: Pendiente resolución de excepciones.
- 9) Causa Rol N° 296-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Yáñez con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$55.564.384. Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente conciliación.
- 10) Causa Rol N° 2206-2012, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Vásquez y otros con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.207.131.918, Término probatorio vencido Estado: Pendiente diligencias probatorias. Causa notificada a la Compañía de Seguros.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- 11) Causa Rol N° 4248-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Villalobos con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$53.900.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente término probatorio.
- 12) Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba.
- 13) Causa Rol N° 2088-2012, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Sandoval y otros con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$ 1.014.100.000. Estado: Notificada la demanda, se presenta escrito de desistimiento y aceptación de la demanda, el cual es acogido por el tribunal Estado: Causa terminada.
- 14) Causa Rol N° 271-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Carrasco con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$293.072.902. se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- 15) Causa Rol N° 3889-2011/288-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique/Corte de Apelaciones de Iquique, “Servicio Nacional del Consumidor con Aguas del Altiplano S.A.” demanda en defensa del interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496. Cuantía: Indeterminada. Estado: se dicta sentencia que acoge demanda civil y querrela infraccional. Ambas partes solicitan la anulación de la sentencia, mediante la interposición de recursos de casación forma y fondo. Estado: Pendiente vista de los recursos en la CS.
- 16) Causa Rol N° 4436-2011, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Díaz con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$58.700.000, Periodo de discusión pendiente. Estado: Pendiente contestación de la demanda.
- 17) Causa Rol N° 1546-2012, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Quevedo con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de mayor cuantía de cumplimiento o resolución de contrato con indemnización de perjuicios. Cuantía \$ 75.359.983, Terminó probatorio vencido. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- 18) Causa Rol N° 1336-2012, 2° Juzgado de letras de Arica, “González con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio Ordinario de Indemnización de perjuicios, Cuantía \$ 69.000.000.- Se acogió la demanda solo en cuanto se condenó a pagar \$5.000.000., Se presenta recurso de apelación por la parte demandante, a su vez, recurso de apelación y casación por la parte demandada Estado: Pendiente vista de la causa.
- 19) Causa Rol N° 1811-2012, 2° Juzgado de letras de Arica, “Valdivia con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de Indemnización de perjuicios, cuantía \$500.000.000. Terminada etapa de discusión. Estado: Pendiente de notificar audiencia de conciliación. Causa notificada a la Compañía de Seguros.
- 20) Causa Rol N° 2181-2012, 2° Juzgado de letras de Arica, “Ardiles con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio Ordinario de Indemnización de perjuicios, cuantía \$10.000.000. Demandante se allanó a la excepción de prescripción. Estado: Causa terminada.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

21) Causa Rol N° 283-2013, 1° Juzgado de letras de Arica, “Aguas del Altiplano S.A. con Servicio de Salud XV Región” reclamación de multa administrativa, cuantía 250 UTM. Etapa de discusión y conciliación terminada. Estado: Pendiente término probatorio.

22) 28° Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol N° 2775-2010, Cuantía: 40 UTA, Reclamación judicial de multa administrativa, se dicta sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de casación en la forma y recurso de apelación Estado: pendiente vista del recurso ante la excelentísima Corte Suprema. Corte de Apelaciones de Santiago rebajó la multa de 40 UTA a 10 UTA. La parte contraria presentó recurso de casación el fondo el que fue rechazado por la Corte Suprema. Actualmente se encuentra para el cumplimiento de la Sentencia.

23) Causa Rol N° 33312-2011, 11° Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía 150 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 3357. Estado: Se encuentra para fallo.

24) Causa Rol N° 16641-2012, 11° Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía 141 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° . Pendiente resolución de recurso de reposición interpuesto en contra del auto de prueba.

25) Causa Rit O-176-2013, Juzgado Laboral de Arica, “Mendoza con Edeal y Aguas del Altiplano S.A.” se demanda a Aguas del Altiplano S.A. en forma solidaria por indemnización de perjuicios en accidente laboral. Cuantía: \$82.932.000.- Se llega a avenimiento; Estado: Causa terminada.

26) Causa Rol N° 1499-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 20 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 131, por supuestos incumplimientos en PTAS Alto Hospicio y sistemas de pre tratamiento y emisarios de Playa Brava y Barrio Industrial. Pendiente notificación.

27) Causa Rol N° 5896-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 60 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 1493 y 4388. Pendiente notificación del auto de prueba.

28) Causa Rol N° 12027-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 30 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2345. Pendiente notificación de la demanda.

AGUAS ARAUCANIA S.A.

1) Corte Suprema. Rol N° 7171-2010, juicio de indemnización de perjuicios por daño ambiental, atribuido al proyecto planta de tratamiento de aguas servidas de Temuco y Padre Las Casas por una cuantía aproximada de \$100.000.000 Estado: Sentencia de segunda instancia, acoge parcialmente la demanda, por cerca de \$12.000.000 Se acoge recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, rebajándose sustancialmente monto sentencia a \$1.300.000.- Terminada.

2) 2° Juzgado de Letras de Temuco. Rol N° 2047-2008. Cuantía: \$124.060.000. Demanda indemnización de perjuicios contra “Aguas Araucanía S.A.” por derrame de Aguas Servidas en predio particular de Traiguén, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Pendiente citación a las partes a oír sentencia. Causa notificada a la Compañía de Seguros.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- 3) Juzgado de Letras de Victoria, Rol N° 47.229. Cuantía: \$102.000.000. Materia: Indemnización de perjuicios por lesiones graves. Estado: Concluido término probatorio. Pendiente citación a las partes a oír sentencia.
- 4) 1° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 2506-2011. Materia. Demanda Indemnización de Perjuicios, procedimiento indígena. Cuantía: \$65.000.000 Estado. Sentencia acoge excepción de prescripción y por tanto rechaza demanda. Demandante apela.
- 5) 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de Diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. En estado de fijar el Tribunal. Celebrada audiencia de conciliación, sin resultados.
- 6) 1° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 4926-2012. Materia: Indemnización de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$206.000.000. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
- 7) 3° Policía Local de Temuco. Rol 92.810-W. Materia: Querella Infracional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$94.600.000. Estado: Como medida para mejor resolver Tribunal remite oficios a distinto organismos para informar al tenor de los hechos.
- 8) 3° Policía Local de Temuco. Rol 92.811-W. Materia: Querella Infracional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$94.600.000. Estado: Concluido término probatorio, pendiente designación de perito.
- 9) Rol 19004 del 26° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 668 de 2006, contra Aguas Araucanía S.A. por 70 UTA, por incumplimiento órdenes e instrucciones (Manual de Facturación) relativo a la aplicación de concepto límite de sobreconsumo: Liquidación de la multa.
- 10) Rol 11813 del 26° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3235 de 8 Febrero de 2006, contra Aguas Araucanía S.A. por 70 UTA, por no entregar información solicitada de costos y gastos para el año 2003, de acuerdo a las definiciones instruidas por el organismo fiscalizador: Rechazado recurso de casación.
- 11) Rol 30629 del 20° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 1852 de 6 de Mayo de 2008, contra Aguas Araucanía S.A. por 15 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección por rebase de aguas servidas de la ciudad de Villarrica al lago Villarrica: Rechazada.
- 12) Rol 27256 del 26° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3312 de 22 de Agosto de 2008, contra Aguas Araucanía S.A. por 15 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección por rebase de aguas servidas de la ciudad de Pucón al lago Villarrica: Apelada.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

13) 30° Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol N° 2794-2010, Cuantía: 40 UTA, Estado: Reclamación judicial de multa administrativa. Se rechaza la demanda. Se rechaza casación y se confirma sentencia. Estado: Crédito pendiente de liquidación por el Tribunal.

14) Corte de Apelaciones de Santiago. Rol 6598-2011. Cuantía Multa 80 UTA. Primera Instancia rechaza reclamo. Se deduce recurso de casación en la forma y apelación. Estado: Suspendido decreto de autos en relación mientras tribunal no resuelva tacha de los testigos de ambas partes.

15) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

16) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

17) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28.640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

18) 30° Juzgado Civil de Santiago. Rol 3241-2010. Cuantía Multa 35 UTA. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada. Estado: Reclamación rechazada. Se apela. Se Rechaza apelación, se interpone recurso casación en el fondo el que es rechazo por la Corte Suprema, se encuentra para liquidación del crédito.

19) Rol 25176 del 20° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 20 UTA, por supuesta infracción inciso 1º, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección ya que la planta elevadora Maquehue presentaba problemas de equipos de bombeo y confirmada por resolución SISS 4631 de 23 de octubre de 2012. Estado: Dictado el auto de prueba.

20) Rol 13220 del 15° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N°974 del 25 de Marzo de 2011, contra Aguas Araucanía S.A. por 20 UTA por cobros indebidos por cambio de medidores de agua potable e Incumplimiento de órdenes e instrucciones escritas. Estado: Rechazado el reclamo judicial Aguas Araucanía S.A. apela.

21) Rol C-4642-2013 del 6° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 4136 de 24 de Septiembre de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 143 UTA, rebajad a 109 UTA, por supuesta infracción inciso 1º, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios distribución de agua potable por cortes no programados en diversas localidades de la región Estado: Pendiente reposición del auto de prueba.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

AGUAS MAGALLANES

- 1) Causa Rol N° 10.054/2008 Director Regional SII XII Región. "Aguas Magallanes S.A. con Servicio de Impuestos Internos" Reclamación respecto de Resolución que modificó valores Declaración Impuestos AT 2005. Cuantía: indeterminada. Estado: Se rechaza recurso de casación en el fondo para ante Corte Suprema. Causa terminada.
- 2) 20° Juzgado Civil, Causa Rol N° 8903-2010, Cuantía: 30 UTA. Reclamación Judicial de multa impuesta por la SISS por supuesta evacuación de aguas servidas crudas en la desembocadura del Río de la Mano en el Estrecho de Magallanes por el aliviadero de emergencias de la PEAS. Estado: Sentencia desfavorable. Recurso de casación en la forma y apelación en relación.
- 3) 23° Juzgado Civil, Causa Rol N° 212-2006, Cuantía: 60 UTA, Estado: Sentencia desfavorable. Recurso de casación en la forma y apelación, se acoge apelación y se rebaja la multa a 15 UTA. Terminada.
- 4) 20° Juzgado Civil, Causa Rol N° 6869-2010, Cuantía: 30 UTA, Reclamación Judicial de multa impuesta por la SISS por supuestas deficiencias en la calidad y continuidad del servicio de recolección y disposición de aguas servidas al Estrecho de Magallanes por el aliviadero de emergencia de la PEAS. Estado: Reclamación en primera instancia, se admitió a tramitación, Sentencia desfavorable, pendiente recurso de apelación.
- 5) 20° Juzgado Civil, Rol 2768-2010, Cuantía: 40 UTA, Reclamación Judicial de multa impuesta por la SISS por supuestamente no entregar las justificaciones a las variaciones interanuales fuera de rango y la validación computacional o listado de observaciones de la SISS Estado: Reclamación en primera instancia, Sentencia desfavorable, pendiente recurso de apelación.
- 6) Causa Rol N° 33160-2008, 20° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 10 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Sentencia desfavorable; interpuesto recurso de casación en la forma y apelación.
- 7) Causa Rol N° 13606-2009, 20° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 10 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Sentencia rechaza reclamación, se presentó recurso de casación en la forma y apelación, los cuales fueron rechazados, se interpuso recurso de casación en el fondo el que fue rechazado por la Corte Suprema. En espera de liquidación del crédito.
- 8) Causa Rol N° 6853-2011, Corte de Apelaciones de Santiago. "Aguas Magallanes con SISS". Aguas Magallanes dedujo reclamación de ilegalidad en contra de resolución que impuso multa.
- 9) Causa Rol N° 27749-2012, 2° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 25 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Se da curso a notificación de la demanda.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

10) Causa Rol N° 6753-2013, 2° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 15 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Se pospone el inicio de la tramitación, con el objeto de acreditar fecha de notificación de la resolución SISS.

11) Causa Rol N° 3385-2013, 2° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 35 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Da curso a la demanda, encontrándose pendiente de notificación.

12) Causa Rol N° 10895-2013, 4° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 25 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Da curso a la demanda, encontrándose pendiente de notificación.

30.3.2 Sanciones

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Superintendencia de Valores y Seguros

Al 30 de septiembre de 2013, la SVS no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Al 30 de septiembre de 2013, conocemos de los siguientes casos:

- Por resolución N° 4113 de 27 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa por un total de 30 UTA por supuestos incumplimiento en la verificación de procedimiento de fiscalización en Laguna de Alto Hospicio indicada en la resolución. Resolución N° 975 de 25 de marzo de 2011 rebaja la multa a 25 UTA. Estado: Aguas del Altiplano S.A. dedujo recurso de reconsideración. Pendiente resolución.

- Por resolución N° 2297 de 17 de junio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 55 UTA por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable en Alto Hospicio y La Tirana. Estado; Pendiente resolución de recurso de reposición de invalidación administrativa.

- Por resolución N° 2729 de 17 de julio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictó la Resolución impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 40 UTA por supuestos incumplimiento de instrucciones. Estado: se presenta recurso de invalidación de acto administrativo el cual se encuentra pendiente

- Por resolución de 08 de Agosto 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 30 UTA por supuestos incumplimiento a la continuidad y obligatoriedad de servicio en Pica. Estado: se presenta recurso de reclamación judicial el cual se encuentra pendiente.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Servicio de Evaluación Ambiental.

- Con fecha 29 de junio de 2012, por medio de resolución exenta N° 083, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 29 de junio de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

- Con fecha 27 de agosto de 2012, por medio de resolución exenta N° 117, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 10 de octubre de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Superintendencia de valores y seguros

Al 30 de septiembre de 2013, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Al 30 de septiembre de 2013, conocemos de los siguientes casos:

Inspección del Trabajo

Con fecha 5 de Agosto de 2013 la Inspección del Trabajo de Temuco curso una multa por la suma total 200 UTM por cuatro infracciones laborales constatadas en el recinto Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Temuco. Estado: Solicitada fundadamente una rebaja por dos de las infracciones, la multa se redujo a 160 UTM.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. 5324) a la Empresa por escurrimiento de aguas servidas a la calzada de tránsito público y curso de aguas superficiales a canal detrás de Planta Elevadora de Aguas Servidas sector Fundo El Carmen, Temuco. Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. 5267) a la Empresa por presencia de olores molestos proveniente de lodos que afectan a vecinos, acopio de lodos sin cobertura y presencia de vectores de interés sanitario, todo en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Curacautín. Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296) a la Empresa por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 5326) a la Empresa por encontrarse vacío el bidón dosificador de hipoclorito de sodio, porque el sistema de gas cloro no se encuentra funcionando en la cámara de contacto y dado que la medición de cloro en cámara de contacto arrojó 0,0 ppm. Multa pagada. Terminado.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 5265) a la Empresa por laguna de aguas servidas formada por el reflujo proveniente de la planta elevadora Las Quilas, sector Villa Coilaco, afectando dos viviendas de calle Melivilu. Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 5263) a la Empresa por escurrimiento de aguas servidas en distintos puntos del Barrio Chivilcán de Temuco desde la planta elevadora de aguas servidas San Eugenio, ubicada en Chivilcán con Surire. Multa pagada. Terminado.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. 5325) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública por calle Las Quilas hasta Av. Los Poetas, Temuco. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 11 Abril de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 15 UTM (Res. 6003) a la Empresa por falta de mantenimiento del sistema de colectores y por no cumplir condiciones de insonorización del grupo electrógeno de la planta elevadora de aguas servidas. Multa pagada. Terminado.
- Con fecha 24 de Junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 9 de Septiembre de 2013 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 50 UTA (Res N° 3698) por incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad de servicio debido a afloramientos de aguas servidas en distintos puntos de la red de localidades de la Región. Estado: Pendiente resolución de Recurso de Reposición presentado.
- Con fecha 12 de Septiembre de 2013 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 190 UTA (Res N° 3766) por incumplimiento de la norma sobre presiones en distintas localidades de la Región. Estado: Pendiente resolución de Recurso de Reposición presentado.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

AGUAS MAGALLANES S.A.

Superintendencia de valores y seguros

Al 30 de septiembre de 2013, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Al 30 de septiembre de 2013, conocemos de los siguientes casos:

- Mediante Resolución 203, la Seremi de Salud procedió a multar a Aguas Magallanes S.A. por infracción al Plan de Lodos, por una cuantía de 30 UTM. La referida multa se encuentra terminada y pagada.
- Mediante Resolución 62, la Seremi de Salud resolvió aplicar una multa por 40 UTM por infracción consistente en almacenaje de sustancias peligrosas. Esta resolución se encuentra terminada y pagada.
- Por Resolución 1164/13/20, la Inspección Provincial del Trabajo resolvió multar a la empresa por no otorgar descanso a sus trabajadores. La cuantía es de 40 UTM y se encuentra terminada.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

ENERNUEVAS S.A.

Al 30 de septiembre de 2013 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de la empresa.

30.3.3 Restricciones por deudas financieras

Restricciones por emisión de bonos Aguas Nuevas S.A.

La Sociedad mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional:

- a) Cumplir con las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que le sean aplicables y adoptar todas las medidas que sean necesarias para que sus subsidiarias las cumplan.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- b) Establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y efectuar las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración y los auditores externos, deban ser reflejados en los estados financieros. Además, deberá contratar y mantener una firma de auditores externos independientes de reconocido prestigio para el examen y análisis de los estados financieros del emisor y de sus subsidiarias, respecto de los cuales se debe emitir una opinión respecto de estos al 31 de diciembre de cada año. En caso de la implementación de las normas contables IFRS el emisor deberá exponer estos cambios al representante de los tenedores de bonos.
- c) Mantener un nivel de endeudamiento medido sobre cifras de sus balances consolidados e individuales no superior a 1,5 veces, y una razón de cobertura de gastos financieros no inferior a 2,5 veces sobre cifras consolidadas.
- d) Enviar al representante de Tenedores de Bonos copia de los estados financieros individuales y consolidados, y de las subsidiarias Sociedades Anónimas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, tanto los trimestrales como los anuales auditados, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, y de toda información pública que proporcione a dicha Superintendencia.
- e) Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.
- f) La Sociedad se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- g) Mantener en forma continua e ininterrumpida la inscripción del emisor y de los bonos en el registro de valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y cumplir con los deberes y obligaciones que de ello se deriva.
- h) Se deberá contratar y mantener en forma continua e ininterrumpida a dos clasificadoras de riesgo inscritas en la SVS con el objeto de clasificar las líneas de bonos.

Restricciones por préstamos bancarios Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A.

Los créditos bancarios que provienen de sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. cuyos obligaciones se están sirviendo conforme a los contratos.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Además de las otras obligaciones asumidas por el deudor en virtud del contrato y mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los acreedores en virtud del préstamo, el deudor se obliga a:

a) Entregar al Banco Agente:

- A más tardar al día 5, después de que la información sea entregada a SVS: Estados Financieros individuales formato FECU del deudor, al término del respectivo semestre por el período comprendido de dicho semestre con una comparación de las cuentas del ejercicio semestral anterior.
- A más tardar al día 5, después de que la información sea entregada a SVS: Estados Financieros individuales formato FECU del deudor, al término del respectivo año por el período comprendido de dicho año con una comparación de las cuentas del ejercicio anual anterior.

Certificado emitido por el Gerente de Finanzas del deudor con cálculos que certifiquen y demuestren cumplimiento de las relaciones o razones financieras. Mantener a cada fecha de medición:

- Razón de deuda neta consolidada a EBITDA no superior a cuatro (cláusula siete)
- Una razón mínima entre EBITDA y gasto neto de intereses, mayor a tres (cláusula ocho)
- Una razón mínima entre el Flujo de Caja Libre y Servicio Neto de Deuda, ambos en base consolidada, superior a 1,1 (Cláusula nueve)
- Cumplir con el plan de desarrollo SISS, para no poner en riesgo la concesión (Cláusula diez).

Conjuntamente con la entrega de los estados Financieros (anual y semestral) se entregará un certificado emitido por Gerente General o Gerente de Finanzas del Deudor, con suficientes poderes conferidos por el directorio del Deudor, que certifiquen que, en el mejor saber y entender de dicho ejecutivo, no se ha producido ninguna causal de incumplimiento o algún incumplimiento, o bien, detallando la naturaleza y extensión de las mismas en caso de haber ocurrido y de las acciones tomadas o que se propone tomar para repararlo.

Avisar por escrito al Banco Agente a más tardar 5 días hábiles bancarios siguientes a la fecha que se tenga conocimiento de:

- La ocurrencia de alguna causal de Incumplimiento o de algún incumplimiento, informado conjuntamente sobre las acciones tomadas o que se propone tomar para repararlo.
- Cualquier acción, juicio o procedimiento judicial o administrativo pendiente que pudiera tener efecto sustancial adverso.

Entregar al Banco Agente tan pronto como sea posible copia de los documentos e información financiera o de otro carácter que, de tiempo en tiempo, le sea razonablemente requerida por el Banco Agente de si misma.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- b) Cumplir y procurar que las Empresas Operativas cumplan con aspectos relevantes de leyes y especialmente leyes medioambientales.
- c) Mantener todos sus derechos, concesiones, licencias y permisos relevantes.
- d) Contratar y mantener vigentes seguros que protejan razonablemente activos operacionales.
- e) Que las obligaciones derivadas del presente contrato y los pagarés, en todo momento, gocen de a lo menos la misma preferencia contractual que las contraídas a favor de otros acreedores.
- f) Pagar y se obliga que las empresas operativas paguen sus obligaciones tributarias
- g) Cumplir y que las empresas operativas cumplan con las normas de contabilidad aplicables en Chile, incluyendo expresamente su adecuación a IFRS. Al momento de implantación de la norma IFRS u otra, las partes convienen que dentro de los 20 días hábiles bancarios siguientes de la implantación de las mismas, negociarán de buena fe, la modificación a tales obligaciones financieras de modo tal, que mediante la aplicación de las nuevas normas, se cumpla el sentido y finalidad previsto en las obligaciones financieras pactadas en este instrumento.
- h) El deudor se obliga a contratar dentro de los 30 días corridos siguientes a la Fecha cierre, uno o más contratos de derivados por, a lo menos, el 70% del total de los montos del préstamo, y mantenerlos a lo menos por 5 años desde la fecha de cierre.

Los covenants a la fecha de emisión de los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., no se encuentran homologados de acuerdo lo estipulado en letra g) precedente, no obstante, la administración a realizado su mejor estimación de acuerdo al espíritu del contrato y ha determinado que las razones financieras se cumplirían en forma holgada.

Restricciones por emisión de bonos Inversiones AYS Tres S.A.

La sociedad mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o en forma impresa, /a/ copia de sus Estados Financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros.
- b) Preparar los Estados Financieros de acuerdo a IFRS y a las instrucciones de la SVS, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa, que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la SVS de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo doscientos treinta y nueve de la ley de mercado de valores.
- c) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) seis coma cinco veces hasta el treinta de septiembre de dos mil trece, y (ii) seis veces desde el treinta y uno de diciembre de dos mil trece en adelante.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Esta relación será verificada en los Estados Financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

- d) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.
- e) El Emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las Subsidiarias Esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran, los Activos Esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de los Activos Esenciales **A/** se hace a una sociedad controlada por el Emisor, en al menos el sesenta y siete por ciento de sus derechos y/o acciones; **B/** se efectúa con el objeto de cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o **C/** se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Econssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.
- f) Sin embargo, si se enajena un Activo Esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco anterior, el Emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los Tenedores de los Bonos por un monto igual a su prorrata en el Activo Esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la venta del referido Activo Esencial. Si la Junta de Tenedores de Bonos no acepta la garantía ofrecida, cada Tenedor de Bono tendrá derecho, dentro del Período de Ejercicio de la Opción, a exigir del Emisor un rescate anticipado parcial de sus Bonos por un monto igual al producto neto de la venta del Activo Esencial enajenado a un valor de rescate igual al Valor Par de los referidos bonos.

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeta de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de Tenedores de Bono del Contrato de Emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco, resumido en el punto anterior, dentro del plazo de treinta Días Hábiles Bancarios de producida la enajenación.

- g) Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de Los Tenedores de Bonos, deberá citar a una junta de Tenedores de Bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de treinta Días Hábiles Bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar a dichos Tenedores de Bono acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al recate anticipado. Se deberá informar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los Tenedores a exigir el rescate anticipado.
- h) El Emisor y las Subsidiarias Esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del cinco por ciento del total de los activos consolidados del Emisor.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- i) Registrar en sus Estados Financieros, de acuerdo a las normas IFRS y las instrucciones de la SVS, las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del Emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la SVS de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los Estados Financieros del Emisor y sus subsidiarias cuando proceda.
- j) Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas, según este término se define en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, y no más favorables a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- k) Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la SVS, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los Bonos emitidos con cargo a ésta, para su clasificación continua y permanente.
- l) Mantener inscrito al Emisor y los Bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la Superintendencia de Valores y Seguros, en tanto se mantengan vigentes los Bonos.
- m) Aguas Nuevas S.A., Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo a las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.
- n) El Emisor sólo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.
- o) El Emisor deberá causar que cada una de las Subsidiarias Esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los Bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva, y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el Emisor en el presente Contrato de Emisión de Bonos en las fechas previstas en el mismo, en la medida que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.
- p) El Emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las Subsidiarias Esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del presente Contrato de Emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el Emisor y sus Subsidiarias Esenciales y/o entre éstas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.
- q) Si el Emisor se dividiere, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato de Emisión todas las sociedades que surjan de la división.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- r) En caso de fusión del Emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que este contrato impone al Emisor.
- s) Si el Emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas de este contrato serán aplicables a la sociedad transformada, sin excepción alguna.
- t) En el caso de creación de una Subsidiaria, el Emisor comunicará esta circunstancia al Representante en un plazo máximo de treinta días contados desde la fecha de constitución de la Subsidiaria, y la creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los Tenedores de Bonos ni las obligaciones del Emisor bajo este Contrato o sus Escrituras complementarias.
- u) El Emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el presente contrato.
- v) El Emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias, de al menos el noventa y nueve por ciento de los derechos y/o acciones de las Subsidiarias Esenciales o de la sociedad que resulte de la fusión o división de alguna de las Subsidiarias Esenciales.
- w) El Emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bono una Boleta de Garantía bancaria, en la cual deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos períodos de intereses y, si correspondiera – de acuerdo a la Tabla de Desarrollo de la correspondiente emisión – las amortizaciones de capital de los Bonos a ser pagados durante los doce meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

A continuación se detalla los covenants establecidos en los contratos de préstamos bancarios:

Aguas del Altiplano S.A.

	30-09-2013 M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	(363.114)
Préstamos con Bancos	4.049.610
Obligaciones por Bono	-
	4.049.610
Efectivo y equivalente al efectivo	3.205.252
Otros activos financieros corrientes	1.207.472
EBITDA (12 M)	17.787.325
Ingreso de actividades ordinarias	38.083.104
Otros Ingresos por naturaleza	24.310
Materias Primas y consumibles	(4.744.157)
Gasto por Beneficio a los empleados	(4.840.292)
Otros Gastos por naturaleza	(10.735.639)
FLUJO DE CAJA LIBRE (12 M)	24.542.336
EBITDA	17.787.325
Cambios en el capital de trabajo	9.109.171
Impuestos sobre sociedades pagados en el ejercicio	-
Dineros recibidos por endeudamientos permitidos	-
Costos de mantenimiento	(2.354.160)
SERVICIO NETO DE DEUDA (12 M)	1.177.759
Gasto neto de intereses	381.818
Amortización capitales adeudados por el deudor	795.941
GASTOS FINANCIEROS NETOS (12 M)	381.818
Costos financieros préstamos	350.509
Otros gastos financieros	375.173
Ingresos financieros	(343.864)
	30-09-2013
Deuda Neta Consolidada / EBITDA	(0,02)
EBITDA / Gasto Neto de Intereses	46,59
Flujo de Caja Libre / Servicio Neto de Deuda	20,84

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Aguas Araucanía S.A.

	30-09-2013 M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	15.863.411
Préstamos con Bancos	16.661.391
Obligaciones por Bono	-
	16.661.391
Efectivo y equivalente al efectivo	596.953
Otros activos financieros corrientes	201.027
EBITDA (12 M)	15.913.846
Ingreso de actividades ordinarias	35.160.755
Otros Ingresos por naturaleza	11.860
Materias Primas y consumibles	(4.911.551)
Gasto por Beneficio a los empleados	(5.666.767)
Otros Gastos por naturaleza	(8.680.452)
FLUJO DE CAJA LIBRE (12 M)	23.368.549
EBITDA	15.913.846
Cambios en el capital de trabajo	2.039.562
Impuestos sobre sociedades pagados en el ejercicio	(59.608)
Dineros recibidos por endeudamientos permitidos	6.823.235
Costos de mantenimiento	(1.348.486)
SERVICIO NETO DE DEUDA (12 M)	3.029.948
Gasto neto de intereses	1.134.213
Amortización capitales adeudados por el deudor	1.895.735
GASTOS FINANCIEROS NETOS (12 M)	1.134.213
Costos financieros préstamos	1.214.047
Otros gastos financieros	379.790
Ingresos financieros	(459.624)
	30-09-2013
Deuda Neta Consolidada / EBITDA	1,00
EBITDA / Gasto Neto de Intereses	14,03
Flujo de Caja Libre / Servicio Neto de Deuda	7,71

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Aguas Magallanes S.A.

	30-09-2013 M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	(1.646.941)
Préstamos con Bancos	1.720.235
Obligaciones por Bono	-
	1.720.235
Efectivo y equivalente al efectivo	1.163.446
Otros activos financieros corrientes	2.203.730
EBITDA (12 M)	5.704.918
Ingreso de actividades ordinarias	10.981.860
Otros Ingresos por naturaleza	21.882
Materias Primas y consumibles	(891.218)
Gasto por Beneficio a los empleados	(1.746.021)
Otros Gastos por naturaleza	(2.661.586)
FLUJO DE CAJA LIBRE (12 M)	10.445.155
EBITDA	5.704.918
Cambios en el capital de trabajo	5.049.486
Impuestos sobre sociedades pagados en el ejercicio	-
Dineros recibidos por endeudamientos permitidos	-
Costos de mantenimiento	(309.248)
SERVICIO NETO DE DEUDA (12 M)	410.700
Gasto neto de intereses	35.144
Amortización capitales adeudados por el deudor	375.555
GASTOS FINANCIEROS NETOS (12 M)	35.144
Costos financieros préstamos	165.383
Otros gastos financieros	147.922
Ingresos financieros	(278.161)
	30-09-2013
Deuda Neta Consolidada / EBITDA	(0,29)
EBITDA / Gasto Neto de Intereses	162,33
Flujo de Caja Libre / Servicio Neto de Deuda	25,43

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

A continuación se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

	30-09-2013
	M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	204.594.633
Préstamos con Bancos (Nota 13 anexos)	22.431.236
Obligaciones por Bono (Nota 13 anexos)	187.358.470
	209.789.706
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(5.195.073)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	8.628.764
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 13 a)	1.729.940
Costos Financieros Bono (nota 13 b))	8.393.108
Ingresos Financieros	(1.494.284)
EBITDA 12 meses	36.516.999
Ingreso de actividades ordinarias	86.291.843
Otros Ingresos por naturaleza	65.445
Materias Primas y consumibles	(10.613.963)
Gasto por Beneficio a los empleados	(14.566.474)
Otros Gastos por naturaleza	(24.659.852)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	5,60
EBITDA / Gasto Financieros Netos	4,23
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,50
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

30.3.4 Otras restricciones:

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

NOTA 31. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones AYS Dos Ltda.	Inversiones AYS Uno Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 30.09.2013	133.999.999	1	134.000.000
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	133.995.897	1	133.995.898
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2013	133.995.897	1	133.995.898
Cambios en el número de acciones en circulación			
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
Número de acciones en circulación al 30.09.2013	133.995.897	1	133.995.898

NOTA 32. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de cobertura de flujo de caja

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura de flujos de caja contraídos como parte de la estrategia de administración de riesgo, la cual nace de la medición de la parte efectiva del instrumento luego de practicar los test de efectividad. Estas reservas se transfieren al mismo tiempo que la partida cubierta afecta a resultados.

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas.

	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
Saldo inicial 01.01.2013	60.437	20.614
Movimiento del período	42.165	-
Saldo Final 30.09.2013	102.602	20.614

NOTA 33. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se encuentra ejecutando la última etapa del “Proyecto de Riego y Mejoramiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de Alto Hospicio, I Región”. En tanto, a fines del año 2011 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. dio inicio a los proyectos de “Construcción y Puesta en Marcha de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Servidas de Huara y La Tirana, I Región” las cuales fueron terminadas y entraron en operación durante este año.

El desembolso asociado a estos proyectos alcanza a M\$382.241 a septiembre de 2013, M\$2.302.275 a Diciembre de 2012. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y formarán parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. se encuentra ejecutando el “Proyecto de Diseño, Construcción y Puesta en Marcha de la Etapa Biológica de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Temuco”. El desembolso asociado a este proyecto alcanza a M\$767.973 a septiembre de 2013, M\$7.055.347 a Diciembre de 2012. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y formarán parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

- La sociedad Enernuevas S.A. se encuentra ejecutando la construcción de dos nuevas minicentrales hidroeléctricas, proyectos que contribuirán al medio ambiente, al limitar la generación de 17.000 toneladas de CO2 anuales, al desplazar fuentes de generación convencional, como carbón o petróleo. Las nuevas centrales llamadas Santa Rosa y Chipana, tienen un desembolso de M\$ 619.704 a septiembre de 2013, M\$1.706.539 a Diciembre de 2012. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y formarán parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

Inversiones AYS Tres S.A.

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 7 de Octubre pasado, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de “Inversiones AYS Tres S.A.”, para el día 24 de octubre de 2013 a las 13:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre la nueva elección de un Directorio.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre pasado, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular

Toshimitsu Oda
Kensuke Tatsukawa
Masato Hiraoka
Tetsuro Toyoda
Shinichi Takano
Kazuki Kawabe

Director Suplente

Kazuhiro Uchino
Shunsuke Yamamuro
Soichi Inoue
Takeshi Sekine
Sayaka Iwase
Yoshihiko Kobayashi

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Aguas Nuevas S.A.

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 7 de Octubre pasado, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de “Aguas Nuevas S.A.”, para el día 24 de octubre de 2013 a las 12:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre la nueva elección de un Directorio.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre pasado, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular

Toshimitsu Oda
Kensuke Tatsukawa
Tetsuro Toyoda
Kazuki Kawabe
Vicente Domínguez Vial
Alberto Eguiguren Correa

Director Suplente

Kazuhiro Uchino
Masato Hiraoka
Takeshi Sekine
Shinichi Takano
Sayaka Iwase
Shunsuke Yamamuro

Aguas del Altiplano S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre pasado, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular

Toshimitsu Oda
Masato Hiraoka
Tetsuro Toyoda
Kazuki Kawabe
Vicente Domínguez Vial
Alberto Eguiguren Correa

Director Suplente

Shunsuke Yamamuro
Kazuhiro Uchino
Takeshi Sekine
Shinichi Takano
Sayaka Iwase
Kensuke Tatsukawa

Aguas Araucanía S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre pasado, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular

Toshimitsu Oda
Masato Hiraoka
Tetsuro Toyoda
Kazuki Kawabe
Vicente Domínguez Vial
Alberto Eguiguren Correa

Director Suplente

Shunsuke Yamamuro
Kazuhiro Uchino
Takeshi Sekine
Shinichi Takano
Sayaka Iwase
Kensuke Tatsukawa

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Aguas Magallanes S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre pasado, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular

Toshimitsu Oda
Masato Hiraoka
Tetsuro Toyoda
Kazuki Kawabe
Vicente Domínguez Vial
Alberto Eguiguren Correa

Director Suplente

Shunsuke Yamamuro
Kazuhiro Uchino
Takeshi Sekine
Shinichi Takano
Sayaka Iwase
Kensuke Tatsukawa